

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
			<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


# PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL MEANDRO DEL SAY

## INFORME DE GESTIÓN ANUAL

ADMINISTRADOR  
ALEJANDRO CALLEJAS MORA


INTERPRETE AMBIENTAL  
MARTHA JIMÉNEZ TORRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE  
SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD  
GRUPO DE HUMEDALES  
BOGOTÁ 2020

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

## TABLA DE CONTENIDO


<b>1. MARCO DE CONTEXTO.</b>	<b>5</b>
<b>2. OBJETIVO.</b>	<b>5</b>
<b>3. GENERALIDADES.</b>	<b>6</b>
<b>4. TENSIONANTES.</b>	<b>8</b>
<b>4.1. Descripción de los tensionantes</b>	<b>8</b>
<b>5. GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACION Y PROTECCION DEL PEDH MEANDRO DEL SAY.</b>	<b>16</b>
<b>5.1. ESTRATEGIA 1: Investigación participativa y aplicada</b>	<b>16</b>
5.1.1. MONITOREO SDA/SER.	1
5.1.2. MONITOREO COMUNITARIO.	8
<b>5.2. ESTRATEGIA 2: Educación, Comunicación y Participación Para la Construcción Social del Territorio.</b>	<b>9</b>
5.2.1. RECORRIDOS INTERPRETATIVOS.	3
<b>5.3 ESTRATEGIA 3: Recuperación, Protección y Compensación</b>	<b>3</b>
5.3.1. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.	3
5.3.2. IDENTIFICACIONES SEMOVIENTES Y FERALES.	10
<b>5.4 ESTRATEGIA 4: Manejo y Uso Sostenible.</b>	<b>12</b>
5.4.1 INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL.	12
5.4.2 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN	16
5.4.3 MANTENIMIENTO INTEGRAL.	17
5.4.4 MANTENIMIENTO FRANJA TERRESTRE.	18
5.4.5 MANTENIMIENTO FRANJA ACUÁTICA.	2
<b>4.3 ESTRATEGIA 5: Gestión Interinstitucional</b>	<b>4</b>
4.3.1 MESAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	4
<b>6. OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>6</b>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

<b>7. SEGUIMIENTO A PMA.....</b>	<b>10</b>
<b>8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>12</b>
<b>9. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>14</b>


### TABLA DE TABLAS

<b>TABLA 1</b> MONITOREO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>TABLA 2</b> ESPECIES AVISTADAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>!FINAL DE FÓRMULA INESPERADO</b>	
<b>TABLA 4</b> RECORRIDOS INTERPRETATIVOS	9
<b>TABLA 5</b> ACCIONES PEDAGÓGICAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>TABLA 6</b> EVENTOS REPRESENTATIVOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>TABLA 7</b> RECONSTRUCCIÓN DE SABERES.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>TABLA 8</b> GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>TABLA 9</b> PROCESOS DE FORMACIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>TABLA 10</b> ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN	16
<b>TABLA 11</b> MANTENIMIENTO INTEGRAL	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>TABLA 12</b> MANTENIMIENTO INTEGRAL.	2
<b>TABLA 13</b> JORNADA DE LIMPIEZA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>TABLA 14</b> MESA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONALES.	4
<b>TABLA 15</b> OFICIOS PQR, MEMOS, RESPUESTAS	6

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>		
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>		
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>		<b>Versión: 1</b>

**SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD**

<b>ASUNTO</b>	Avances y estado actual del Parque Ecológico Distrital de Humedal MEANDRO DEL SAY, luego de la gestión desarrollada en el marco plan operativo y demás instrumentos de planificación.		
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	Enero a Diciembre de 2020		
<b>CUENCA</b>	FUCHA	<b>LOCALIDAD</b>	FONTIBÓN
<b>UPZ</b>	75, 76 y 77		
<b>DEPENDENCIA – SDA</b>	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER		
<b>EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>Administrador</b>		<b>Número de contrato</b>
	<b>Alejandro Callejas Mora</b> Ingeniero Sanitario Mg en formación. Gerencia y Practica del Desarrollo		SDA-CPS 20201999
	<b>Interprete Ambiental</b>		<b>Número de contrato</b>
	<b>Martha Jiménez Torres</b> Interprete		SDA-CPS

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

## 1. MARCO DE CONTEXTO.


El año 2020 fue un periodo enmarcado por el desarrollo de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, responsable de generar la enfermedad conocida como Covid-19, la cual afecto de forma directa e indirecta el normal funcionamiento las actividades internacionales generadas por la globalización mundial con la que hoy en día interactuamos como sociedad. Así mismo, Colombia se vio obligado a implementar acciones determinantes para enfrentar esta pandemia, por lo que el gobierno nacional decidió entrar en un periodo de cuarentena obligatoria para enfrentar la propagación del virus, obligando a detener todos los sectores del estado.

La ciudad de Bogotá no fue la excepción, desde el gobierno nacional y distrital se implementaron medidas de distanciamiento social que impidieron las aglomeraciones de ciudadanos y ciudadanas, así como prohibir la asistencia presencial a todo tipo de actividades de carácter comercial, incluyendo los eventos ofrecidos por el sector público de la ciudad. En este sentido, muchas de las actividades que usualmente se realizaban de esta forma, fueron remplazadas por participación virtual a través de las plataformas Meet, Zoom y Microsoft Teams, así como otras fueron canceladas para evitar la concentración de personas en un punto.

Los parques ecológicos distritales de humedal y de montaña, fueron objeto de cierre por parte de la secretaria distrital de ambiente, con el fin de dar cumplimiento a las indicaciones establecidas por el gobierno nacional y distrital, por lo tanto, se enmarca en el presente informe la situación anormal experimentada a lo largo del año 2020.

## 2. OBJETIVO.

Presentar los avances en la gestión y el estado actual del Parque Ecológico Distrital de Humedal –PEDH- MEANDRO DEL SAY, a partir de la participación del grupo designado para la administración, el apoyo técnico social y de monitoreo, respecto a la ejecución articulada de acciones de administración, manejo, conservación, y uso sostenible del humedal.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

### 3. GENERALIDADES.

El Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) Meandro del Say está localizado en la localidad de Fontibón y limita con el Municipio de Mosquera, cuenta con una extensión de 27,4 hectáreas (2,74 Km<sup>2</sup>), y se ubica en una de las zonas con menor precipitación anual del occidente de Bogotá, la Subcuenca Fucha.

Este abarca las UPZ's denominadas como Zona Franca (75, 76 y 77), limita al nororiente con la Avenida Centenario, al noroccidente con el barrio el Recodo, al occidente con los predios de la finca El Say y el cauce del río Bogotá y al sur oriente, nuevamente con el río Bogotá y la Zona Franca. En este sentido, La franja comprendida por el cauce abandonado en toda su extensión sirve como límite entre Bogotá y Mosquera, dando lugar a este ecosistema como una madre vieja formada por consecuencia del aislamiento artificial al que fue sometido el río Bogotá, en las obras de canalización hidráulica. Como resultado de dicha rectificación del río, el meandro perdió todo su aporte hídrico directo, tanto por la adecuación de los jarillones como por el dragado del fondo del río. El agua que quedó dentro de este antiguo cauce cambió sus condiciones pasando de ser un cuerpo en movimiento a un cuerpo en reposo, condición que favoreció la sedimentación y crecimiento de la vegetación micrófita, generando el desarrollo de hábitats muy parecidos a los encontrados en otros humedales de Bogotá (IDEA – CAR, 2004).

Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), fue incluido como suelo de Protección del D.C., elemento constitutivo de la Estructura Ecológica Principal- EEP, bajo la categoría de Parque Ecológico Distrital de Humedal, según lo establecido en el artículo 94 del Decreto 190 de 2004.

Este ecosistema mantiene una jurisdicción compartida por la Secretaria Distrital de Ambiente, quien se encarga de ejercer sus funciones como autoridad en el área delimitada como Distrito Capital. Así mismo, el área restante y delimitada de la pertenencia al municipio de Mosquera, es controlado por la Corporación Autónoma Regional de sabana occidente, la Calera, y la secretaria de ambiente y desarrollo agropecuario del municipio.



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de  
Humedales - PEDH


Código: PM03-PR02-M2

Versión: 1



**IMAGEN 1: IDENTIFICACIÓN LÍMITE LEGAL PEDH MEANDRO DEL SAY**  
FUENTE: SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA- GRUPO HUMEDALES 2020



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>




#### 4. TENSIONANTES.

Los tensionantes presentes en este ítem persisten en el tiempo y se lograron evidenciar en lo largo del año 2020, los cuales se describen a continuación.


##### 4.1. Descripción de los tensionantes

<b>TENSIONANTES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ESTADO</b>
Cambuches y Ciudadanos Habitantes de Calle	Se han identificado puntos de concentración en donde algunos ciudadanos habitantes de calle, utilizan estas zonas para levantar lugares que provean un paso temporal. Debido a esta razón, se adelantan acciones para organizar intervención social por parte de las entidades que pueden atender este fenómeno.	(Ocasional y en constante Atención)
Presencia de caninos	A lo largo del año se identificó la presencia de ferales, en la parte de zona franca, en el sector del recodo y en el barrio no legalizado denominado como el rincón del recodo.  Algunos de estos ferales pueden afectar la fauna ya que se vuelven depredadores constantes, además algunos pueden afectar a los ciudadanos que pasan, al tornarse agresivos.	(Ocasional y en constante Atención)
Asentamientos no legalizados	Barrio Rincón del Nuevo Recodo  Se adelantan acercamientos entre la comunidad y la administración del PEDH meandro del Say, para llevar a acabo estrategias que permitan solucionar el impacto ambiental y sanitario que se está realizando sobre el ecosistema. Estos acercamientos se	(Permanente y <i>En atención</i> )






  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


	han realizado a través de la educación y gestión ambiental y sanitaria.	
Caída de Árboles	<p>A lo largo del año 2020, se atendió la caída de algunos árboles o ramas de árboles que de forma natural, caen sobre el camino, en la zona de franja terrestre y zona de franja acuática.</p> <p>Las zonas más recurrentes se encuentran en la zona franja, el sector del Moravia y la llegada al parque metropolitano, debido a la altura que presentan los individuos arbóreos en esta zona.</p> <p>El equipo de aguas Bogotá se encarga de su retiro y aprovechamiento.</p>	(Permanente y <i>en atención</i> )
Incendios y quemas	<p>En el año 2020, se presentaron dos casos potenciales de riesgo en el humedal.</p> <p>El primero ocurrió en el mes de Marzo, afectando con un perímetro de 801.07 metros y área de 2.81 hectáreas Aproximadamente. Este se clasificó como incendio accidental causado por los vidrios expuestos a la luz solar, en un medio de pasto seco causado por el ciclo de verano.</p> <p>El día 21 de octubre, en medio de un recorrido de verificación y monitoreo de vertimientos, por parte de funcionarios de la Subdirección de Recurso Hídrico y Suelo, y del administrador del PEDH Meandro Del Say, detectaron un foco activo de calor que inicialmente generó un pequeño incendio afectando árboles y herbáceas ubicadas en el costado de la zona franca.</p>	(Atendido satisfactoriamente)

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


	Ambos casos fueron correctamente gestionados por la administración del humedal, activando los protocolos de gestión del riesgo pertinente, atendidos por bomberos, secretaria de ambiente, aguas de Bogotá e IDIGER.	
Disposición indebida de escombros y RCD's	Los escombros ubicados en la zona de franja acuática, fueron retirados por la EAAB en el marco de mantenimiento integral	( Atendido satisfactoriamente)
Problemáticas de inseguridad, convivencia, presencia de habitantes de la calle, expendio y zonas de consumo de sustancias psicoactivas,	<p>Seguimiento a Inseguridad y Convivencia, debido al incremento de la percepción por parte de los ciudadanos y ciudadanas que interactúan con el humedal, pues se denuncian robos, atracos y grupos delincuenciales que se movilizan en bicicletas o caminando dentro del ecosistema.</p> <p>Así mismo, se han ubicado puntos críticos que están siendo utilizados como sala de expendio de sustancias psicoactivas.</p> <p>Finalmente, el paso de ciudadanos habitantes de calle, de forma temporal o permanente se logró evidenciar a lo largo del 2020, para lo cual se programaron operativos y recorridos de atención por parte de la Secretaria de Integración Social, Secretaria de Seguridad y Alcaldía local. Estos eventos se realizaron durante el mes de junio, Julio, octubre y diciembre.</p>	<i>(Permanente y en atención)</i>
Presencia de Construcciones ilegales	Durante el mes de Junio se adelantó un operativo para derrumbar un muro de ladrillos, ubicado en la carrera 113 Dig.15c, en el barrio Moravia , que funcionaba como lugar de alta peligrosidad en materia de convivencia y seguridad, pues era utilizado para	(Atendido favorablemente)

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

	ocultar delincuentes, generar consumo de sustancias psicoactivas.	
Déficit hídrico	<p>A continuación se presentan detalles del contrato CAR/ ACUEDUCTO/ CONSORCIO, para el suministro de recurso hídrico al humedal</p> <p style="text-align: center;"><b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CAR – EAAB ESP 1753/2019</b></p> <p><b>Objeto:</b> Presentar alternativas viables para la restauración del espejo de agua del parque ecológico distrital humedal Meandro del Say y realizar los estudios y diseños de obras de ingeniería viables, técnicas y financieras con relación a la alternativa que se considere más viable para lograr la restauración, en cumplimiento del fallo proferido por el consejo de estado dentro de la Acción Popular 2000-112.</p> <p><b>Cuantía a contratar: \$ 478,667,702</b></p>	(Permanente)
Ampliación canchas de futbol	<p>La situación en la zona interna del humedal, compete a la jurisdicción de la alcaldía municipal de Mosquera y la CAR, quienes deben ejercer autoridad y competencia sobre las hectáreas de propiedad privada que pertenecen al señor Jorge Ortiz. Aquí se desarrollan actividades que no están permitidas como la ampliación de canchas de futbol y el mantenimiento permanente de estas.</p> <p>A lo largo del año se han generado diferentes acciones por parte de la secretaria de ambiente, como oficios con destino a las entidades competentes para actuar y se han organizado reuniones, recorridos por el</p>	(Permanente , con atención pero sin solución)

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

	<p>humedal, en compañía de la CAR, alcaldía municipal de Mosquera y secretaria municipal de ambiente y asuntos agropecuarios, para generar intervención, acción y sancionatorios.</p>	
Residuos sólidos orgánicos	<p>Depositados en las bases de muchas especies arbóreas en la zona de reforestación, causando problemas con vectores voladores y terrestres.</p>	(Permanente y sin solución)
Restauración y Reforestación	<p>Seguimiento a zona de compensación ecológica, por la construcción del interceptor sanitario, estos árboles necesitan constante hidratación, mantenimiento de poda y de retiro de pasto.</p> <p>Algunas áreas deben ser atendidas por el consorcio privado encargado de la restauración, otra área es atendida por el equipo de aguas Bogotá, quienes se encargan de su correcta adecuación y seguimiento, según las estipulaciones del administrador.</p>	(Ocasional y en atención)
Presencia y traslado de Semovientes	<p>Los semovientes se encuentran Ubicados en zona de jurisdicción del municipio de Mosquera, CAR sabana de occidente y CAR calera</p> <p>Pueden evidenciarse en el interior del humedal, en la parte del barrio recodo, en la parte del barrio Moravia, en las canchas de propiedad privada y en la ZMPA del rio Bogotá, los cuales son puestos en esta zona por propietarios externos de la parte de Mosquera.</p> <p>A lo largo del año fueron respondidos varios derechos de petición que solicitaban atender el paso de estos semovientes, así que se generaron varios oficios y visitas por parte del</p>	(Constante y en atención)

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

	grupo de control ambiental, para generar el retiro de estos semovientes del humedal.	
Zona industrial, fábricas y lotes aledaños	<p>Constantemente se realizaron visitas a las empresas que bordean los límites con el humedal, buscando generar soluciones adecuadas y concertadas en materia de acabar o disminuir el impacto ambiental de la zona.</p> <p>Este Seguimiento se lleva por el sector de MORAVIA, a las fábricas de esta zona para evitar afectaciones en temas de vertimientos, calidad del aire, residuos, entorno social, de seguridad y demás.</p> <p>La última visita realizada se ejecutó en el mes de septiembre, junto al profesional competente de SCAPS, para evaluar los impactos ya identificados durante el tiempo.</p>	(Constante y en atención)

FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA- 2020

<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE TENSIONANTES</b>	
<p><b>Cambuches y Ciudadanos Habitantes de Calle</b></p>  <p>4.67917N 74.15619833333334W 60 Carrera 113 Fontibón Bogotá 26 oct. 2020 8:13:31 a. m.</p> <p style="text-align: center;"><b>Fotografía 1</b></p>	<p><b>Presencia de Ferales</b></p>  <p>4.677196666666667N 74.15767833333332W Fontibón Bogotá 15 oct. 2020 7:17:51 a. m.</p> <p style="text-align: center;"><b>Fotografía 2</b></p>





SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de  
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 1

### Asentamientos no legalizados



Fotografía 3

### Caída de Árboles



Fotografía 4

### Incendios y quemas




Fotografía 5

### Disposición indebida de escombros y RCD's



Fotografía 6

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

**Problemáticas de inseguridad, convivencia, presencia de habitantes de la calle, expendio y zonas de consumo de sustancias psicoactivas**



**Fotografía 7**  
**Déficit hídrico**

**Presencia de Construcciones ilegales**



**Fotografía 8**



**Fotografía 9**

**Ampliación canchas de futbol**




**Fotografía 10**

**Residuos sólidos orgánicos**

**Restauración y Reforestación**



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>



**Fotografía 11**



**Fotografía 12**

**Presencia y traslado de Semovientes**



**Fotografía 13**

**Zona industrial, fábricas y lotes aledaños**






**Fotografía 14**

**FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA**



**5. GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACION Y PROTECCION DEL PEDH MEANDRO DEL SAY.**

**5.1. ESTRATEGIA 1: Investigación participativa y aplicada**



A continuación se describen las investigaciones académicas adelantadas durante el año 2020

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

<b>INVESTIGACIONES ACADÉMICAS Y PEDAGÓGICAS ADELANTADAS 2020</b>					
<b>NOMBRE DEL AUTOR</b>	<b>NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>ESTADO, NIVEL E INSTITUCION</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>GESTIÓN REALIZADA</b>
Diana Usaquin	“DISEÑO DE UNA PROPUESTA AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA LA UPZ 77 DE BOGOTÁ DESDE LA INTELIGENCIA TERRITORIAL”	Etapa Media  Nivel Maestría  Universidad Distrital Francisco José de Caldas	<p><b>Objetivo General</b> Diseñar una propuesta ambientalmente sustentable para la UPZ 77 de Bogotá, humedal meandro del Say, desde el territorio soñado a partir de la Inteligencia Territorial.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b>  Caracterizar las dinámicas territoriales de la UPZ 77 de la ciudad de Bogotá, aplicando las fases de territorios reales, vividos y legales</p> <p>Articular los actores sociales (empresarial, comunitario, institucional</p>	<p><b>Paradigma.</b> Este proyecto de investigación tiene un paradigma cualitativo que pretende comprender la realidad de los actores sociales de la UPZ 77 de Bogotá</p> <p><b>Enfoque.</b> Este proyecto tiene como enfoque la Inteligencia Territorial el cual se basa en el análisis de los diversos contextos del territorio y sus dinámicas las cuales aportan a dar solución a unos problemas Socioambientales específicos del área donde se desarrolla el proyecto</p> <p><b>Amplitud.</b> La propuesta está direccionada a una amplitud micro sociológico teniendo en cuenta que la investigación se lleva a cabo en un área determinada siendo el</p>	A través de la implementación de una matriz de análisis usada como instrumento de medición, se logró generar conceptos en materia de 4 dimensiones: jurídico político, ambiental y sanitario, espacio físico, y construcción social, expuestas desde las visiones propias de la gerencia y practica del desarrollo, buscando relacionarlo con las categorías del método de territorios inteligentes y sustentables.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
			<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

			<p>y académico) para fortalecer la protección del PED Humedal meandro del Say.</p> <p>Determinar los hitos, huellas e improntas de la UPZ 77, estableciendo desde la Inteligencia Territorial los actores que inciden en la transformación territorial, principalmente del humedal meandro del Say.</p> <p>Proponer alternativas de transformación ambiental territorial a partir de los territorios pensados, posibles y concertados.</p>	<p>caso de la UPZ 77 de Bogotá que está ubicada en la localidad de Fontibón</p> <p><b>Estructura metodológica.</b> La estructura metodológica se desarrolla básicamente en cuatro fases en donde cada fase se identifica su respectiva socialización de desarrollo</p> <p><b>Diseño y validación de instrumentos</b> La primera fase: comprende una contextualización del tema a desarrollar para lo cual se realiza una revisión documental y búsqueda de la información sobre las teorías más relevantes que con llevan a la investigación, para tal caso de determina una búsqueda de información relacionada a la inteligencia territorial, método territorial, percepciones, gestión ambiental, participación ciudadana, desarrollo sostenible, caracterización del área de influencia donde se desarrollara la investigación, se consolidara</p>	
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
			<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

				<p>el estado del arte articulando con inteligencia territorial.</p> <p><b>Implementación del Proyecto.</b>  En esta segunda fase se desarrolla como tal las actividades propuestas teniendo en cuenta el estado del arte de la investigación, se clasificara la información, se realiza las reuniones con los actores identificados, mediante grupos focales, se implementa las entrevistas, donde se pueda reconocer los territorios vividos, pasados pensados y posibles, estableciendo categorías de análisis, se realizara recorridos en el área de influencia, entrevistas a líderes comunitarios, se realiza un registro fotográfico del territorio habitual, y finalizando se analizara todos los datos recolectados y evidencias que ayuden a una conclusión más efectiva.</p> <p><b>Sistematización y Análisis de Resultados.</b></p>	
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ




## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M2




Versión: 1

				<p>Tercera fase, en esta fase se lleva a cabo el análisis de datos con los resultados de la información obtenida desde la revisión documental, las reuniones realizadas, las entrevistas aplicadas, los formularios virtuales y físicos, el trabajo de campo</p> <p><b>Entrega de Resultados.</b> En esta fase se presenta la propuesta de territorio ambiental para la UPZ 77 donde se hace la evaluación de resultados, así mismo, se socializa a la comunidad los resultados y se presenta una sustentación de la investigación desde la universidad Distrital Francisco José de Caldas y un documento escrito donde se avale la investigación realizada, con una Discusión de resultados, Seguimiento a indicadores y una socialización de la investigación a las instituciones participantes</p>	
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>




<p>José David Galeano Torres</p>	<p>“CREACIÓN DE DOCUMENTAL: HUMEDAL MEANDRO DEL SAY, ECOSISTEMA SALVAJE”</p>	<p>Etapa Inicial</p> <p>Nivel Pregrado</p> <p>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Elaborar una producción audiovisual orientada a la educación ambiental como documental, el cual permita visibilizar a todo público en general sobre la fauna y flora de nuestros territorios, en específico sobre el humedal Meandro del Say.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Representar la fauna y flora más características de este ecosistema.</p> <p>Realizar una pieza audiovisual de carácter documental que sea asequible a la comunidad por medio de la plataforma gratuita de YouTube.</p>	<p>Metodología.</p> <p>La idea principal es documentar la fauna característica de este humedal intentando mostrar su comportamiento y hábitos. Se utilizará una Cámara Nikon P520 zoom 42X que proporciona una distancia adecuada al objetivo; un Minidrone de juguete DJI Tello Según la “Norma 04201, la cual regula los drones de forma oficial, (...). La normativa actual, regula equipos de entre 250 gramos y los 125 kilogramos”. Siendo así el dron por emplear no representa ningún peligro, es un dron tipo juguete que no supera los 90 g y alcanza una altura de 10 metros.</p> <p>Sonido</p> <p>La música por emplear será de “2020 por Purple Planet Music. Todos los derechos reservados” siempre y cuando se les acredite como nos indica la página “Simplemente le pedimos que nos acredite de la siguiente</p>	<p>Apoyar la documentación del documental a través del acceso oportuno a la información técnica, social, ambiental y ecológica propia del ecosistema</p>
----------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------






 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
			<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

			<p>Alcanzar un número de visitas importante con el apoyo y la divulgación de este documental de la CAL (Comité ambiental local), Mesa ambiental de Fontibón, grupos y colectivos socio ambientales.</p>	<p>manera: Música:<a href="https://www.purple-planet.com">https://www.purple-planet.com</a>. Si sube a YouTube, agregue nuestro crédito precisamente como se indica arriba en el texto que describe su video. Es muy importante que esté en esta forma sin variación, ya que el software lo recoge y estará bien para los derechos de autor” (Purple Planet Music, 2020).</p> <p><b>Rodaje</b> La producción se entiende como el momento en el que se va a realizar el rodaje. La realización de un documental requiere una logística importante. Planificar correctamente el rodaje, previendo la mayoría de necesidades logísticas y de organización, es un elemento esencial para evitar problemas a la hora de rodar (Mosangini, 2010)</p> <p><b>Guion</b> El guion se escribirá en forma de narración con respecto al video y</p>	
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--






 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	 <small>SECRETARÍA DE AMBIENTE</small>	 <small>BOGOTÁ</small>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
			<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


				<p>tendrá un lenguaje óptimo para todo público, se transmitirá la educación ambiental con temas de biodiversidad, ecología y apropiación del territorio.</p> <p><b>Edición y montaje</b></p> <p>El montaje comienza cuando ya se han grabado todas las cintas y se ha recopilado todo el material que previsiblemente se utilizará para realizar el vídeo (fotografías, vídeos ya grabados imágenes de archivo, música, etc.) (Mosangini, 2010). Se ensamblarán las imágenes recopiladas para recrear los hábitos naturales y característicos de la fauna del humedal, puesto que el objetivo es llegar a transmitir una aproximación del día tras día de los animales representativos de este ecosistema.</p>	
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

<p>Marcela Cáceres Corzo</p>	<p>“PROPUESTAS SOCIO AMBIENTALES DE GESTIÓN PARA EL REASENTAMIENTO DE LOS HABITANTES QUE RESIDEN DE MANERA INFORMAL EN EL HUMEDAL MEANDRO DEL SAY”</p>	<p>Etapa Inicial</p> <p>Nivel Especialización</p> <p>Universidad Piloto de Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterizar las condiciones actuales del Parque Ecológico Distrital Humedal Meandro del Say</li> <li>• Proponer acciones encaminadas a la recuperación de la zona de manejo y preservación ambiental afectada por el asentamiento ilegal</li> <li>• Identificar las acciones integrales que mitiguen los impactos sociales que se presenten al realizar el reasentamiento de la comunidad asentada ilegalmente en la zona de manejo y preservación ambiental del río Bogotá y PED</li> </ul>	<p>La metodología adelantada se realizara en las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo o enfoque investigativo: dado que se busca comprender la realidad de los asentamientos humanos ilegales</li> <li>2. Diseño de investigación: la presente investigación se enfoca sobre un Grupo poblacional específico</li> <li>3. Alcance de la investigación: a partir de la descripción de la realidad social, política, ambiental y económica del grupo que reside ilegalmente en la zona</li> <li>4. Población: el asentamiento ilegal se ubica en la localidad de Fontibón, UPZ 77, Barrio el Recodo y es</li> </ol>	<p>Gestionar la entrega de información y documentos técnicos que permitan desarrollar la metodología propuesta por la estudiante, a través de la información que la entidad ha almacenado sobre las problemáticas y conflictos socio ambiental y sanitario, encontrado en el ecosistema, específicamente con el barrio de ocupación No legal, denominado nuevo recodo.</p> <p>Adicionalmente, se han estipulado reuniones entre el administrador y la estudiante a lo largo del año 2021, para generar entendimientos sobre las problemáticas allí expuestas, desde una visión enmarcada en el área de la gobernanza y la gobernabilidad.</p>
------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	 <small>SECRETARÍA DE AMBIENTE</small>	 <small>BOGOTÁ</small>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
			<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

			<p>Humedal Meandro del Say.</p>	<p>producto de la construcción de viviendas</p> <p>5. Muestra: a partir de las características específicas del presente estudio de caso, el muestreo será no probabilístico, por conveniencia</p> <p>6. Métodos de recolección de información: este proceso se enfoca en la realización de entrevistas semi estructuradas, revisión documental, que incluye los formatos escritos, audiovisuales, sonoros</p>	
--	--	--	---------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>




### 5.1.1. Monitoreo SDA/SER.

Durante el año 2020 se realizaron recorridos de monitoreo a la biodiversidad, ejecutados durante el mes de enero, Junio y el mes de Octubre en diferentes puntos del Ecosistema como el sector del Moravia, la zona franca, el límite con el parque metropolitano y la ZMPA del río Bogotá, y el sector principal del barrio el recodo. Para el informe entregado en el mes de agosto, Se obtuvo un total de 339 individuos de 28 especies. Se encontraron especies migratorias como Tringa solitaria (Andarrios solitario), Pandion haliaetus (águila pescadora) y cabe resalta el primer registro de un juvenil de Caracara cheriway (Caracara)

**TABLA 1: CANTIDAD DE MONITOREOS DEL GRUPO SDA/SER**

Mes	No. Recorridos	No. Participantes
Enero	1	8
Junio	2	8
Octubre	1	11
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>27</b>

**FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA- 2020**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
			<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

**TABLA 2: AVIFAUNA REGISTRADA EN EL PEDH MEANDRO DEL SAY**

Especie	No. de individuos
<i>Orochelidon murina</i>	74
<i>Vanellus chilensis</i>	46
<i>Zonotrichia capensis</i>	36
<i>Zenaida auriculata</i>	29
<i>Turdus fuscater</i>	21
<i>Coragyps atratus</i>	17
<i>Troglodytes aedon</i>	16
<i>Phimosus infuscatus</i>	15
<i>Sicalis luteola</i>	13
<i>Chrysomus icterocephalus</i>	10
<i>Gallinula galeata</i>	10
<i>Molothrus bonariensis</i>	9
<i>Sturnella magna</i>	8
<i>Mimus gilvus</i>	6
<i>Bubulcus ibis</i>	6
<i>Colibri coruscans</i>	5
<i>Fulica americana</i>	3
<i>Megascops choliba</i>	2
<i>Elanus leucurus</i>	2
<i>Spinus psaltria</i>	2
<i>Nycticorax nycticorax</i>	2
<i>Spinus spinescens</i>	1
<i>Tringa solitaria</i>	1
<i>Crotophaga major</i>	1
<i>Pandion haliaetus</i>	1
<i>Caracara cheriway</i>	1
<i>Tyrannus melancholicus</i>	1
<i>Diglossa sittoides</i>	1

FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA- 2020



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de  
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 1



Nombre  
científico

*Caracara  
cheriway*  
(Caracara)

Fecha

25 de junio 2020

FOTOGRAFIA 15



Nombre  
científico

*Nycticorax nycticorax*  
(Guaco)

Fecha

25 de junio de 2020

FOTOGRAFIA 16



Nombre  
científico

*Sicalis luteola*  
(Canario sabanero)

Fecha

22 de enero 2020

FOTOGRAFIA 17




Nombre  
científico

*Vanellus chilensis*  
(Pellar teru-teru)

Fecha

22 de enero 2020

FOTOGRAFIA 18

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

**TABLA 3: DESCRIPCIONES DE LA DIVERSIDAD TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO 2016 - 2019.**

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Rodentia	Caviidae	<i>Cavia aperea</i>	Curí
Rodentia	Muridae	<i>Rattus norvegicus</i>	Rata parda
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Elanus leucurus*</i>	Gavilán Maromero
Accipitriformes	Cathartidae	<i>Coragyps atratus*</i>	Gallinazo Negro
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Rupornis magnirostris*</i>	Gavilán Caminero
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Buteo platypterus*</i>	Gavilán Aliancho
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Buteo swainsoni*</i>	Gavilán de Swainson
Anseriformes	Anatidae	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Pisingo - Iguaza Común
Anseriformes	Anatidae	<i>Spatula discors*</i>	Barraquete Aliazul
Apodiformes	Trochilidae	<i>Colibri coruscans*</i>	Colibrí Chillón
Charadriiformes	Charadriidae	<i>Vanellus chilensis+</i>	Pellar Teru-teru
Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Gallinago nobilis*</i>	Becasina Paramuna
Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Tringa solitaria*</i>	Andarríos Solitario
Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Tringa flavipes</i>	Patiamarillo Chico
Columbiformes	Columbidae	<i>Zenaida auriculata*</i>	Torcaza Naguiblanca
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Crotophaga major</i>	Garrapatero Grande
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Coccyzus americanus*</i>	Cuco Americano
Falconiformes	Falconidae	<i>Falco sparverius*</i>	Cernícalo Americano
Gruiformes	Rallidae	<i>Gallinula galeata*</i>	Polla Gris



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de  
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 1

Gruiformes	Rallidae	<i>Fulica americana</i>	Focha Americana
Passeriformes	Hirundinidae	<i>Hirundo rustica*</i>	Golondrina Tijereta
Passeriformes	Hirundinidae	<i>Orochelidon murina*</i>	Golondrina Plomiza
Passeriformes	Hirundinidae	<i>Riparia riparia*</i>	Golondrina Ribereña
Passeriformes	Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon*</i>	Cucarachero Común
Passeriformes	Emberizidae	<i>Zonotrichia capensis*</i>	Gorrión Copetón
Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus fuscater*</i>	Mirla Patinaranja

Passeriformes	Icteridae	<i>Sturnella magna*</i>	Chirlobirlo
Passeriformes	Icteridae	<i>Molothrus bonariensis*</i>	Chamón Común
Passeriformes	Icteridae	<i>Chrysomus icterocephalus*</i>	Monjita Cabeciamarilla
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Empidonax alnorum*</i>	Atrapamoscas Alisero
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus melancholicus*</i>	Sirirí Común
Passeriformes	Thraupidae	<i>Conirostrum rufum</i>	Conirrostro Rufo
Passeriformes	Fringillidae	<i>Spinus psaltria*</i>	Jilguero Aliblanco
Passeriformes	Mimidae	<i>Mimus gilvus*</i>	Sinsonte Común
Passeriformes	Fringillidae	<i>Spinus spinescens*</i>	Jilguero Andino
Passeriformes	Thraupidae	<i>Diglossa humeralis*</i>	Picaflor Negro
Passeriformes	Thraupidae	<i>Diglossa sittoides*</i>	Picaflor Canela
Passeriformes	Thraupidae	<i>Sicalis luteola*</i>	Canario Sabanero
Passeriformes	Icteridae	<i>Quiscalus lugubris</i>	Tordo Llanero
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Titiribí Pechirrojo
Passeriformes	Cardinalidae	<i>Piranga olivacea*</i>	Piranga Alinegra
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus tyrannus*</i>	Sirirí Norteño
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus cooperi*</i>	Pibí Boreal
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus virens/sordidulus*</i>	Pibí

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de  
Humedales - PEDH


Código: PM03-PR02-M2

Versión: 1

Passeriformes	Tyrannidae	<i>Contopus virens</i>	Pibí Oriental
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Machetornis rixosa*</i>	Sirirí Bueyero
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiarchus crinitus*</i>	Atrapamoscas Copetón
Passeriformes	Furnariidae	<i>Synallaxis subpudica*</i>	Chamicero Cundiboyacence
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus savana*</i>	Sirirí Tijeretón
Passeriformes	Parulidae	<i>Geothlypis philadelphia*</i>	Reinita Enlutada
Passeriformes	Parulidae	<i>Leiothlypis peregrina*</i>	Reinita de Tennessee
Passeriformes	Parulidae	<i>Mniotilta varia</i>	Cebritá Trepadora
Passeriformes	Parulidae	<i>Parkesia noveboracensis*</i>	Reinita Acuática
Passeriformes	Cardinalidae	<i>Piranga rubra</i>	Piranga Abejera
Passeriformes	Icteridae	<i>Icterus chrysater</i>	Turpial Montañero

Passeriformes	Tyrannidae	<i>Serpophaga cinerea</i>	Tiranuelo Salta Arroyo
Passeriformes	Parulidae	<i>Cardellina canadensis*</i>	Reinita de Canadá
Passeriformes	Vireonidae	<i>Vireo olivaceus*</i>	Verderón Ojirrojo
Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Bubulcus ibis*</i>	Garcilla Bueyera
Pelecaniformes	Threskiornithidae	<i>Phimosus infuscatus*</i>	Coquito
Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Ardea alba*</i>	Garza Real
Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Nycticorax nycticorax*</i>	Guaco Común
Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Butorides striata</i>	Garcita Rayada
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Amazona ochrocephala</i>	Lora Cabeciamarilla
Strigiformes	Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Lechuza Común
Strigiformes	Strigidae	<i>Asio stygius</i>	Búho Orejudo
Strigiformes	Strigidae	<i>Asio clamator*</i>	Búho Rayado
Strigiformes	Strigidae	<i>Asio flammeus</i>	Búho Campestre

FUENTE. GRUPO MONITOREO DE BIODIVERSIDAD SDA, 2016-2019

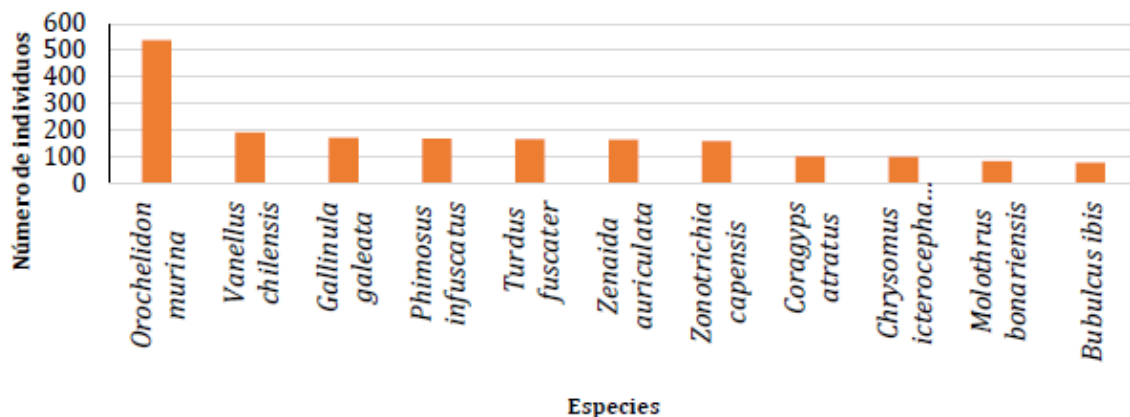
	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

**TABLA 4: DIVERSIDAD DE MAMÍFEROS, ABUNDANCIA DE ESPECIES DE MASTOFAUNA REPORTADAS EN EL PEDH MEANDRO DEL SAY TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO 2016 – 2019**

PEDH	ESPECIE	2017	2019
MDS	<i>Cavia aperea</i>	28	11
	<i>Rattus norvegicus</i>	1	0

FUENTE. GRUPO MONITOREO DE BIODIVERSIDAD SDA, 2016-2019

**GRAFICA 1: DIVERSIDAD DE AVES, RIQUEZA DE 51 ESPECIES DE AVES, DENTRO DE LAS CUALES EXISTEN ESPECIES Y SUBESPECIES ENDÉMICAS**



FUENTE. GRUPO MONITOREO DE BIODIVERSIDAD SDA, 2016-2019

Se debe resaltar:

- Los monitoreos realizados y la gestión realizada por los grupos de la subdirección de ecosistemas y ruralidad, son expuestos en los datos, cifras y conceptos del informe compilado de los años 2016 – 2019, y los registros identificados en las fichas técnicas mensuales presentadas por la administración del ecosistema.
- Las socializaciones de estos resultados se presentaron en las mesas territoriales de los meses de julio, septiembre y noviembre del presente año, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía, actores sociales, actores políticos, ONG´s, e instituciones del distrito, la riqueza y biodiversidad con que cuenta este humedal, como parte de la estructura ecológica principal.

### 5.1.2. Monitoreo Comunitario.

Durante el año 2020 no se realizaron monitoreos comunitarios programados con la secretaria distrital de ambiente, debido a las reglamentaciones establecidas por el gobierno nacional y distrital para evitar la aglomeración de ciudadanas y ciudadanos, con el fin de evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, responsable de causar el Covid-19. Debido a esta razón, a continuación se exponen los monitoreos comunitarios realizados hasta el 2019.

En el PEDH Meandro del Say, se han realizado cuatro (4) jornadas de monitoreo comunitario en articulación y acompañamiento con el equipo de monitoreo adscrito a la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad con el seguimiento y censos periódicos, los monitoreos tienen en cuenta los grupos taxonómico de aves, muestreo de flora y censo de aves migratorias que se realizan en articulación con la Asociación Bogotana de Ornitología. Todas las jornadas se realizaron ingresando por el sector del Parque Metropolitano Zona Franca.

**TABLA 4: MONITOREO COMUNITARIO**

Mes	No. Monitoreos	No. Participantes
Enero	2	12
Julio	1	5
Septiembre	1	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>20</b>


FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA-2019

**FOTOGRAFÍA 19: COMUNIDAD Y GRUPO DE MONITOREO SDA**

23/08/2019 10:54:19 a. m.  
4°40'41,102"N -74°10'9,943"W



FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA-2019

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


## 5.2. ESTRATEGIA 2: Educación, Comunicación y Participación Para la Construcción Social del Territorio.

La organización y participación comunitaria son fundamentales para generar empoderamiento del territorio, con el objetivo de fomentar esto se realizan actividades académicas y pedagógicas a través de la educación ambiental y sanitaria, enfocadas a fortalecer en la ciudadanía el marco de conocimiento para la protección, conservación y preservación del ecosistema, abarcando estrategias enmarcadas en el desarrollo sostenible de la localidad de Fontibón y la ciudad de Bogotá. A continuación, se presentan las acciones ejecutadas en el 2020

**TABLA 5: ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA**


Mes	Actividades	Cantidad
Julio, septiembre, octubre, noviembre, Diciembre	Acciones Pedagógicas	24
Diciembre	Feria Institucional	1
Diciembre	Recorridos Interpretativos	1
Octubre	Foros	1
Septiembre, octubre, noviembre	Aula Viva Itinerante y divulgación	3
Diciembre	Grupos Ambientales y Eco vacaciones	6
Octubre, Noviembre, Diciembre	Proceso de Formación	22
Agosto	Tenencia adecuada de mascotas	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>26</b>

FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA- 2020

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

**TABLA 7: DESARROLLO DE ACTIVIDADES**




<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA</b>						
fecha de inicio	descripción de la actividad	niños y niñas de primera infancia	niños, niñas y adolescentes escolarizados	jóvenes escolarizados	comunidad en general	participantes
18/07/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: (2 horas) Dos horas <b>Niños y niñas primera infancia y profesora ludoteca del Say</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfico se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón	x				15
14/09/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 3b</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfico se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x			9
15/09/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 2a</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfico se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x			13
15/09/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 2b</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfico se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x			24
15/09/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 3a</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor		x			18

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


	geográfico se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón				
16/09/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 4</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfico se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x		19
17/09/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 5</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfico se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x		39
26/09/2020	<b>comunicación y divulgación AULA VIVE Y TNERANTE</b> Duración de la actividad: tres (03:30) y media horas Se sensibilizo a la <b>comunidad en general</b> sobre biodiversidad en nuestros PEDH meandro del Say en la localidad de Fontibón			x	38
30/09/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: dos (02:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Antonio van u den grado 5</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfico se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x		21
30/09/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: dos (02:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Antonio van u den grado 6 y 7</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfica se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x		14






  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


	<b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 2b</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfica se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón				
27/10/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 3b</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfica se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x		15
28/10/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 3a</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfica se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x		27
29/10/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 4</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfica se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x		19
29/10/2020	<b>Acción Pedagógica: Biodiversidad</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas escolarizados colegio Moravia grado 5</b> se realiza recorrido interpretativo con la herramienta del visor geográfica se explicó sobre la flora y la fauna del humedal meandro del Say en la localidad de Fontibón		x		37
3/11/2020	<b>Acción Pedagógica: separación en la fuente</b> Duración de la actividad: una (01:00) hora <b>Niños y niñas escolarizados colegio liceo juvenil Moravia - grado 3a</b> -		x		14

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


	se realiza taller de separación en la fuente y aprender a separar los residuos desde la casa					
4/11/2020	<b>Acción Pedagógica:</b> separación en la fuente Duración de la actividad: una (01:00) hora <b>Niños y niñas escolarizados colegio liceo juvenil Moravia - grado 4</b> se realiza taller de separación en la fuente y aprender a separar los residuos desde la casa		x			23
5/11/2020	<b>Acción Pedagógica:</b> separación en la fuente Duración de la actividad: una (01:00) hora <b>Niños y niñas escolarizados colegio liceo juvenil Moravia - grado 2a</b> se realiza taller de separación en la fuente y aprender a separar los residuos desde la casa		x			15
7/11/2020	<b>Acción Pedagógica:</b> recorrido interpretativo Duración de la actividad: tres (03:00) horas salida al <b>PEDH MEANDRO DEL SAY</b> se realiza recorrido con la comunidad del proceso de formación darles a conocer nuestro ecosistema se habló sobre su biodiversidad en general, flora y fauna				x	8
11/11/2020	comunicación y divulgación <b>AULA VIVE Y TNERANTE parque la aldea</b> Duración de la actividad: tres (03:00) de 9:00 am - 12:00 pm Se sensibilizo a la comunidad en general sobre biodiversidad en nuestros PEDH meandro del Say en la localidad de Fontibón				x	50
23/11/2020	<b>Acción Pedagógica:</b> separación en la fuente Duración de la actividad: una (01:00) hora <b>Niños y niñas primera infancia con padres de familia jardín sabana grande</b> se realiza taller de separación en la fuente y aprender a separar los residuos desde la casa				x	25
2/12/2020	<b>Acción Pedagógica:</b> taller farol navideño Duración de la actividad: una (02:00) horas <b>Niños y niñas primera infancia con padres de familia jardín</b>				x	50

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

	<b>sabana grande</b> se realiza taller de farol navideño con botellas de gaseosa, vinillos de colores, escarcha, silicona y moño navideño don se enseña a reutilizar todo lo que tenemos en casa					
5/12/2020	comunicación y divulgación: <b>feria interinstitucional</b> parque la prados de la alameda Duración de la actividad: tres (03:00) de 9:00 am - 12:00 pm Se sensibilizo a la comunidad en general sobre biodiversidad en nuestros PEDH meandro del Say en la localidad de Fontibón				x	67
7/12/2020	<b>Acción Pedagógica: eco vacaciones</b> Duración de la actividad: una (03:00) horas <b>Niños y niñas del sector del barrio recodo</b> , se realizó la actividad en el salón comunal senderos de la estancia 1, <b>taller farol navideño</b> con botellas de gaseosa, vinillos de colores, escarcha, silicona y moño navideño, se enseña a reutilizar todo lo que tenemos en casa				x	10
9/12/2020	<b>Acción Pedagógica: eco vacaciones</b> Duración de la actividad: una (03:00) horas <b>Niños y niñas del sector del barrio recodo</b> , se realizó la actividad en el salón comunal senderos de la estancia 1, <b>taller bota navideña</b> caja de cartón, vinillos de colores, colon, escarcha, hilo navideño, se enseña a reutilizar todo lo que tenemos en casa				x	15
10/12/2020	<b>Acción Pedagógica: eco vacaciones</b> Duración de la actividad: una (03:00) horas <b>Niños y niñas del sector del barrio recodo</b> , se realizó la actividad en el salón comunal senderos de la estancia 1, <b>taller árbol navideño</b> , Fanny color verde, colon, escarcha, palo de pincho , se enseña a reutilizar todo lo que tenemos en casa				x	15
14/12/2020	<b>Acción Pedagógica: eco vacaciones</b> Duración de la actividad: una (03:00) horas <b>Niños y niñas del sector del barrio recodo</b> , se realizó la actividad en el salón comunal senderos de la estancia 1, <b>taller alcancía navideña</b> , botella de gaseosa grande con tapa, Fanny				x	14

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

	color blanco,verde,negro, colon, escarcha dorada, silicona, tijeras, se enseña a reutilizar todo lo que tenemos en casa				
15/12/2020	<b>Acción Pedagógica: eco vacaciones</b> Duración de la actividad: una (02:00) horas <b>Niños y niñas del sector del barrio recodo</b> , se realizó la actividad en el salón comunal senderos de la estancia 1, <b>taller de apropiación de nuestro ecosistema y riego</b> , se realizó salida al humedal meandro del Say se explicó sobre la importancia de nuestros ecosistemas, cada niño llevo una botella de agua para realizarle el riego a cada arbolito sembrado		x		11
16/12/2020	<b>Acción Pedagógica: eco vacaciones</b> Duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>Niños y niñas del sector del barrio recodo</b> , se realizó la actividad en el salón comunal senderos de la estancia 1, <b>taller contenedores</b> , botella de gaseosa grande con tapa, vinilo rojo, silicona, tijeras, tapa de gaseosa 350 ml o metálica se enseña a reutilizar todo lo que tenemos en casa		x		15
28/12/2020	<b>Acción pedagógica:</b> recorrido interpretativo duración de la actividad: tres (03:00) horas <b>comunidad en general</b> , se realizó recorrido interpretativo en el PEDH Meandro del Say y cada persona que participo llevo una botella de agua para regarle a los arbolitos			x	6
21/12/2020	<b>Acción Pedagógica:</b> biodiversidad Duración de la actividad: dos (02:00) hora <b>Niños y niñas primera infancia con padres de familia jardín sabana grande</b> se realiza taller de bingo sobre la importancia de la fauna que hay en nuestros ecosistemas en general			x	37


	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

### Proceso de Formación.



En materias de gestión y articulación interinstitucional, las entidades del distrito que operan y sirven a la ciudadanía de la localidad de Fontibón, organizaron la escuela académica y pedagógica denominada “Fontibón, territorio de vida”, coordinada y certificada por la Secretaria Distrital de Ambiente. Esta escuela conto con la participación de los profesionales de los sectores ambiente, sanidad, salud, bienestar animal, gobierno, desarrollo, territorio, saneamiento, y urbanismo, los cuales desde su conocimiento profesional y académico, instruyeron a 30 ciudadanos de la localidad que se inscribieron para el periodo 2020.

**TABLA 8: PROCESOS DE FORMACIÓN “FONTIBÓN TERRITORIO DE VIDA”**


SESIONES		
1. Participación con incidencia	SDA – OPEL / IDPAC	Octubre 5, Lunes
2. Estructura Ecológica Principal	SDA - SER	Octubre 7, Miércoles
3. Arbolado Urbano en la Ciudad	JBB	OCTUBRE 9, Viernes
5. Construcción de vivero y propagación de semillas	SDA – AGUAS DE BOGOTA CONTRATO MANTENIMIENTO FRANJA TERRSTRE	OCTUBRE 10, Sábado
6. Restauración ecológica en Humedales	SDA - SER	OCTUBRE 14, Miércoles
7. Arbolado Urbano en la Ciudad (Por confirmar)	JBB	OCTUBRE 16, Viernes
8. Monitoreo de Fauna en Humedales	SDA – AGUAS DE BOGOTA CONTRATO MANTENIMIENTO FRANJA TERRSTRE	OCTUBRE 17, Sábado
9. Plantas y Cultura (Por confirmar)	JBB	OCTUBRE 19, lunes
10. Biodiversidad	SDA - SER	OCTUBRE 21, Miércoles
11. Mantenimiento terrestre y acuático en humedales, Y RECURSO HIDRICO	EAB – AGUAS BGT	OCTUBRE 23, Viernes
12. Compostaje en humedales	SDA – AGUAS DE BOGOTA CONTRATO MANTENIMIENTO FRANJA TERRSTRE	OCTUBRE 24, Sábado
13. Procesos de compostaje	UAESP	OCTUBRE 26, Lunes

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

14. Manejo correcto de Residuos solidos	C LIMPIA	OCTUBRE 28, Miércoles
15. Aprovechamiento y separación en la fuente de residuos solidos	UAESP	OCTUBRE 30, Viernes
16. Prestación de servicio público de aseo	C. LIMPIA	Noviembre 2, Lunes
17. Naturaleza y salud	JBB	Noviembre 4, Miércoles
18. Política pública de salud ambiental	SUBRED	Noviembre 6, Viernes
19. Hábitos adecuados de salud ambiental	SUBRED	Noviembre 7, Sábado
20. Gestión de riesgo en la localidad de Fontibón	IDIGER	Noviembre 9, Lunes
21. Política Publica de Habitabilidad en Calle	SDIS	Noviembre 11, Miércoles
22. Conflictos relacionados con habitabilidad en calle	SDIS	Noviembre 13, Viernes
23. Protección bienestar animal	IDPYBA	Noviembre 14, Sábado
24. Emergencias médicas veterinarias	IDPYBA	Noviembre 16, Lunes
<b>Actividad de clausura</b>	<b>TODOS</b>	<b>Diciembre 16, Sábado</b>

<p><b>SESIÓN JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ</b></p>  <p><b>FOTOGRAFÍA 20</b></p>	<p><b>EQUIPO INTERINSTITUCIONAL</b></p>  <p><b>FOTOGRAFÍA 21</b></p>
<b>ENTREGA DE DIPLOMAS</b>	<b>ENTREGA DE DIPLOMAS</b>



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>



**FOTOGRAFÍA 22**



**FOTOGRAFÍA 23**

### **5.2.1. Recorridos interpretativos.**

#### **Actividades no realizadas.**


Durante el transcurso del año 2020, no se pudieron realizar actividades de forma presencial con algunas instituciones educativas o comunidades de la localidad, debido a la disponibilidad de espacio para ejecutar estas actividades o las limitaciones tecnológicas que presentaban, a continuación se describen algunas

1. Colegio liceo juvenil Moravia - recorridos interpretativos
2. Colegio Antonio van u den - recorridos interpretativos
3. Jardín sabana grande - recorridos interpretativos
4. Jardín camino verde - recorridos interpretativos

### **5.3 ESTRATEGIA 3: Recuperación, Protección y Compensación**

#### **5.3.1. Restauración Ecológica.**

Las zonas de recuperación que tuvieron intervención por parte de la subdirección de ecosistemas y ruralidad en el año 2019 con jornadas de restauración ecológica y reforestación, se encuentran actualmente estables y son objeto de mantenimiento e hidratación constante por parte de la administración. Así mismo, se realiza seguimiento periódico a los individuos arbóreos y arbustivos para asegurar su longevidad, logrando la reconfiguración paisajística del ecosistema.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

### Objetivos de restauración.

- Restaurar el Corredor ecológico del PEDH Meandro del Say, con especies nativas encontradas en los viveros de la SDA.
- Seguir los lineamientos del Protocolo de Recuperación y rehabilitación ecológica de Humedales en centros urbanos y el Plan de Manejo Ambiental, para la restauración del PEDH Meandro del Say.

### Definición de trayectoria de restauración

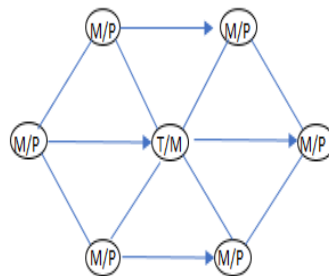
Los procesos de restauración ecológica que se logren implementar en el área de interés contribuirán al incremento de la oferta de servicios eco sistémico, entre los que resalta: la regulación climática, regulación hídrica, mejoramiento del hábitat para fauna silvestre, protección del suelo, entre otros. Así mismo ayudará a la conectividad de los remanentes de vegetación que componen la Estructura Ecológica Principal.

### Diseños florístico de los módulos de restauración.

Teniendo en cuenta las condiciones del área, se implementan módulos de anillo sencillo conformado por 7 individuos, con una distancia de 1,5m entre individuos y manteniendo una distancia promedio de 3m entre módulos, de la siguiente manera:

- **Núcleo:** 1 especie de lento y/o medio crecimiento
- **Primer anillo:** 6 especie de crecimiento medio y/o rápido.

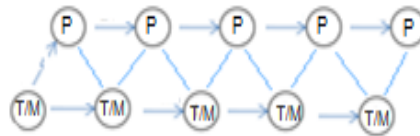
**GRAFICA 2. DISEÑOS FLORÍSTICOS ZONA TERRESTRE DEL HUMEDAL MEANDRO DEL SAY - MÓDULO DE RESTAURACIÓN ANILLO SENCILLO**



**FUENTE: GRE-2019**

El diseño florístico planteado, consta de una línea tres bolillo, con una distancia de siembra entre individuos de 1,5m; todos hacen parte de especies pioneras de rápido crecimiento, este tipo de arreglo se implementó de acuerdo a las dimensiones y condiciones del terreno.

**GRAFICA 3. DISEÑOS FLORÍSTICOS ZONA TERRESTRE DEL HUMEDAL MEANDRO DEL SAY – MÓDULO TRES BOLILLO**




**FUENTE: GRE-2019**

En la intervención de Octubre 2019, se sembraron 107 individuos arbóreos, con un área de 0,12 Has aprox, teniendo en cuenta que El 100% del área del humedal Meandro Say corresponde a la zona de recuperación ambiental, de la cual el 5,66% requiere un grado de intervención alto, el 77,76% un grado de intervención medio y el 16,57% restante, un grado de intervención bajo para lograr la recuperación de este ecosistema.

**FOTOGRAFÍA 24: ÁREA A RESTAURAR**



**FUENTE: GOOGLE EARTH – PROFESIONAL DE RESTAURACIÓN**


	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

### Selección de especies.

Revisado el Protocolo de Recuperación y Rehabilitación ecológica de Humedales en centros urbanos y el Plan de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital Humedal Meandro del Say, se establecen las siguientes especies:

**TABLA 9. ESPECIES VEGETALES TERRESTRES QUE PUEDEN SER SEMBRADOS EN EL HUMEDAL DE MEANDRO DEL SAY**

Franja	Especies Características
Cedral	Cedrela montaña (Cedro), Escallonia paniculata (Tibar), Oreopanax floribundum (Mano de oso) / Xylosma spiculiferum, Duranta muttissi (Espino garbanzo).
Alisal	Alnus acuminata (Aliso), Vallea stipularis (Raque), Viburnum triphyllum (Garrocho), Rubus sp (Mora), Abatia parviflora (Duraznillo).
Tintal	Solanum sp (Tomatillo), Cestrum mutisi (Tinto), Bacharis latifolia (Chilco).
Cedral	Buddleja americana (Almanegra), Myrcianthes leucoxylla (Arrayán), Miconia sp (Tunos), Palicourea sp (Tominejos), Vallea stipularis (Raque), Viburnum triphyllum (Garrocho) y Piper bogotense (Cordoncillo)
Alisal	Miconia sp (Amarrabollo), Ageratina fastigiata, Cestrum buxifolium (Tinto), Prunus 6equenda (Cerezo), Baccharis sp (Chilco), Solanum oblongifolium (Tachuelo), Ludwigia peruviana, Viburnum tiroides (Garrocho), Smilax pyramidalis (Arboloco), 6equendama6ta (Salvio), Oreopanax floribundum (Mamo de oso), Miconia squamulosa (Tuno esmeraldo), Buddleja americana (Almanegra) y Eupatorium angustifolium (blanquillo), Ficus soatensis y Ficus tequendamae (caucho sabanero y caucho 6equendama, respectivamente). Como cordón de transición de zonas húmedas a zonas más secas se pueden establecer especies como: Myrcianthes leucoxylla (Arrayán), Ilex Kunthiana (Paloblanco), y Vallea stipularis (Raque), Myrsine guianensis (Cucharó) y Buddleja americana (Almanegra), Dryopteris

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

	palacea, <i>Polypodium lanceolatum</i> , <i>Rubus bogotensis</i> (Mora) y <i>Rubus floribundus</i> (Zarzamora)
Tintal	<i>Montanoa pyramidalis</i> (Arboloco), <i>Baccharis latifolia</i> (Chilco) y <i>Rubus</i> sp (Mora), <i>Chusquea scandens</i> (Chusque) y <i>Piper bogotense</i> (Cordoncillo)


**FUENTE: INFORME DE DISEÑO DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL PEDH MEANDRO DEL SAY, 2019**

Las especies fueron seleccionadas teniendo en cuenta el ecosistema de referencia, así como las características ambientales de la zona a restaurar; disponibilidad en viveros y su fácil propagación; que aporten a la conservación del suelo y ayuden a reducir la erosión; que tengan presencia en áreas adyacente y sean especies nativas; que tengan diferentes gremios ecológicos y fases sucesionales; que tengan diferentes hábitos de crecimiento, entre otros aspectos.

Para los diseños de restauración del corredor del PEDH Meandro del Say, se seleccionaron las siguientes especies:

**TABLA 10. LISTADO DE ESPECIES SELECCIONADAS.**

IDENTIFICACION		CANTIDAD SOLICITADA
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	
ENCENILLOS HOJA DOBLE	----	2
CAJETOS	<i>Citharexylum subfavescens</i>	2
ROBLE	<i>Quercus humboldtii</i>	2
LAUREL DE CERA	<i>Morella pubescens</i>	10
DURAZNILLO	<i>Abatia parviflora</i>	10
MANO DE OSO	<i>Oreopanax incisus</i>	10
TIBAR	<i>Escallonia paniculata</i>	11
GARROCHO	<i>Viburnum triphyllum</i>	20

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

VERBECINA	<i>Verbecine</i>	4
LUPINUS	<i>Lupinus bogotensis</i>	13
CHILCO	<i>Baccharis latifolia</i>	15
GURRUBO	<i>Lycianthes lycioides</i>	10
<b>TOTAL</b>		<b>107</b>

FUENTE: INFORME DE DISEÑO DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL PEDH MEANDRO DEL SAY, 2019


#### Jornada de replante.

En el mes de junio, fue necesario realizar el remplazo de los individuos arbóreos que se encontraron en estado de mortalidad en los módulos de restauración ejecutados en 2018 - 2019, actividad coordinada y liderada por la administración del humedal y la profesional del grupo de restauración. Allí se determinó realiza el replantee de 225 individuos arbóreos de las siguientes especies:

**TABLA 11: ESPECIES REPLANTEADAS EN EL ECOSISTEMA PARA EL AÑO 2020**

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
PINO ROMERON	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>
CUCHARO	<i>Myrsine guianensis</i>
NOGAL	<i>Juglans neotropica</i>
TUNO ESMERALDO	<i>Miconia squamulosa</i>
DURAZNILLO	<i>Abatia parviflora</i>
MANO DE OSO	<i>Oreopanax incisus</i>
ARRAYAN	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>
CORDONCILLO	<i>Piper bogotense</i>



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

TOMATILLO	Solanum sp.
VERBECINA	Verbesina serrata
ARBOLOCO	Smallanthus pyramidalis
LUPINUS	Lupinus mutabilis


**FUENTE: GRE-2020**

### **Restauración con siembra de especies Herbáceas.**

En el mes de diciembre se ejecutó una siembra de Lupinus (*Lupinus mutabilis*), que contó con la participación de la ciudadanía de la localidad de Fontibón, fue apoyada por los vigías ambientales de la alcaldía local y los operadores de aguas Bogotá. Esta actividad consistió en reemplazar algunas especies de plantas ornamentales que algunas personas venían sembrando y cuidando desde hace unos meses, en una de las entradas del barrio el recodo.

<p style="text-align: center;"><b>JORNADA DE RESTAURACIÓN AÑO 2019</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>FOTOGRAFÍA 25</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>SEGUIMIENTO, MANTENIMIENTO E HIDRATACIÓN PARA ASEGURAR SU SUPERVIVENCIA</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>FOTOGRAFÍA 26</b></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>



**FUENTE:1 GRUPO HUMEDALES SDA-2020.**

### 5.3.2. Identificaciones Semovientes y Ferales.

#### **Semovientes.**

En varias actividades que involucran el recorrido continuo por el humedal, fue posible detectar la presencia de semovientes al interior del ecosistema en zona de propiedad privada en donde se tiene identificadas alrededor de 5 a 8 individuos, al igual que en la ZMPA del río Bogotá en donde se identificó alrededor de 10 a 15 individuos, estos últimos constantemente circulan desde el municipio de Mosquera hasta el ecosistema para alimentarse. Las afectaciones que causan estos animales van desde la compactación del suelo, hasta la emisión de gases de efecto invernadero por el metabolismo propio al consumir la vegetación nativa.

La administración por parte de secretaria de ambiente solicitó mediante varios oficios, tomar las medidas correspondientes para evitar las afectaciones integrales al ecosistema a la Secretaria Municipal de Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de Mosquera, a la Coordinación Inspecciones y Comisaria de Familia municipales y a la dirección de la CAR Sabana Occidente.

Es importante recordar que el meandro del Say posee jurisdicción compartida por tratarse de un ecosistema que abarca la zona urbana y rural de la ciudad de Bogotá.



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de  
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 1



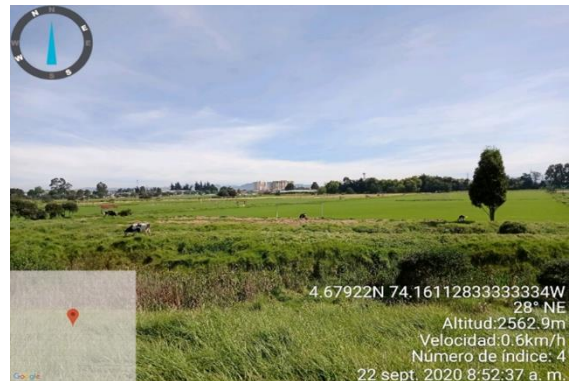
FOTOGRAFÍA 29




FOTOGRAFÍA 30



FOTOGRAFÍA 31



FOTOGRAFÍA 32

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

## 5.4 ESTRATEGIA 4: Manejo y Uso Sostenible.

### 5.4.1 Informes de la Dirección de Control Ambiental.

#### Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo – SRHS.

Durante el año 2020 no se emitieron informes por parte del control al recurso hídrico, sin embargo se expusieron conceptos sobre los vertimientos identificados en el año 2018 y 2019, los cuales son objeto de vigilancia por parte de la administración del humedal y constante seguimiento por la subdirección de recurso hídrico para evitar el aumento del impacto ambiental sobre el ecosistema.

En este sentido, se informa que en el año 2019 la SRHS elabora informe técnico # 00874 de 10 de Junio de 2019 en el cual se realiza seguimiento al humedal Meandro del Say para revisar el estado actual, elaborar el diagnóstico y definir estrategias de control enfocadas al mejoramiento de las condiciones del PEDH Meandro del Say, en el marco de las funciones de la SRHS, definidas en el Decreto 109 de 2009 modificado por el Decreto Distrital 175 de 2009.

**FOTOGRAFÍA 33: GEO REFERENCIACIÓN PUNTOS DE DESCARGA AL PEDH**




**FUENTE: SRHS, 2017**

De acuerdo a los recorridos ejecutados se concluye que en el componente hídrico, existen cinco (5) puntos de descarga al humedal Meandro del Say, tres (3) de ellos asociados a aguas lluvia, y dos (2) que descargan aguas residuales HMS-RBO-0010 y HMS-RBO-0050

El día 21 de octubre del presente año, se realiza recorrido de identificación de posibles nuevos puntos de vertimientos y verificación de los ya evaluados, para determinar su estado



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

actual. No se encontraron puntos nuevos, por lo tanto se visitaron los puntos identificados, a continuación, se hace una descripción por código de descarga de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS):


- **HMS-RBO-0010:** Punto de descarga a la altura de la KR 119 DG 16 (detrás de la vivienda): Al momento de la visita se evidenció descarga con características de agua residual doméstica, en virtud de la turbiedad media, coloración grisácea y capa permanente de espumas. Adicionalmente se evidenció una adecuación de vallado por parte de las viviendas del sector para la evacuación de sus aguas residuales domésticas.
- **HMS-RBO-0020:** Punto de descarga a la altura de la KR 118 DG 16 (Detrás de los predios de Saferbo). Al momento de la visita se evidenció nuevamente rastros de sedimentos procedentes de los predios de CEMEX, producto de la evacuación de las aguas lluvia a este punto.
- **HMS-RBO-0030:** Punto de descarga ubicado a la altura de la KR 118 DG 16 (Detrás de los predios de Saferbo). Se evidenció que la estructura no presentaba descarga y se encontraba tapada por acumulación de ramas y troncos.
- **HMS-RBO-0040:** Punto de descarga ubicado a la altura de la KR 118 DG 16 (Detrás de los predios de Saferbo). Se evidenció sin flujo. Adicionalmente se apreció vegetación excesiva alrededor de la estructura hidráulica.
- **HMS-RBO-0050:** Punto de descarga ubicado a la altura de la KR 118 DG 16 (Detrás de los predios de Saferbo). Durante la visita se observó descarga con caudal muy bajo con características de agua residual, en virtud de la coloración marrón ligeramente oscuro y turbiedad media, lo que evidencia conexiones erradas en el área aferente a este vertimiento. Adicionalmente, se apreciaron residuos sólidos aguas abajo del emisario.

La Secretaria Distrital de Ambiente ejecuta en el mes de Julio de 2019 se ejecuta monitoreo Hidrobiológico SDA/CAR, en dos puntos del PEDH Meandro del Say

**TABLA 12: INFORMES TÉCNICOS DE VERTIMIENTOS ENCONTRADOS, 2020**

HUMEDAL	SUBDIRECCIÓN	NÚMERO	FECHA	PROCESO
Meandro del Say	SRHS	926	1/08/2016	3500921
Meandro del Say	SRHS	263	6/02/2017	3611478
Meandro del Say	SRHS	1538	27/06/2018	3799745
Meandro del Say	SRHS	874	10/06/2019	3938439
Meandro del Say	SRHS	968	30/06/2020	4510264

FUENTE: SRHS, 2020

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>




**TABLA 13: REPORTE HÍDRICO**

REPORTE HÍDRICO			
HUMEDAL	AFLUENTES	CONEXIONES ERRADAS	REBOSE
Meandro del Say	Tres descoles pluviales Un vertimiento de agua residual doméstica Un vertimiento de agua residual no doméstica	En los dos puntos de vertimiento	Río Bogotá

FUENTE: SRHS, 2020


**TABLA 14: SANCIONATORIOS VIGENTES DE LA DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL**

SANCIONATORIOS								
HUMEDAL	EXPEDIENTE	TERCERO	TEMA	RESOLUCIÓN IMPOSICIÓN MEDIDA PREVENTIVA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO MEDIDA PREVENTIVA	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	OBSERVACIONES
Meandro del Say	SDA-08-2013-1475	MADERFORMAS S.A.S PLANICON ST S.A.S	IVASION CONSTRUCCION EN ZMPA	Resolución 1551 16/09/2013	RESOLUCIÓN 2773 30/12/2013	PLIEGO DE CARGOS 647 NOTIFICADO proceso 3306529	23/04/2017	14/12/2020
Meandro del Say	SDA-08-2014-752	TRANSPORTES SAFERBO S.A.	VERTIMIENTO AGUAS RESIDUALES CON HIDROCARBUROS	RESOLUCIÓN 0643 27/02/2014		AUTO DE INICIO 1290	27/02/2014	Tiene proyectado pliego de cargos con proceso 4713738 14/12/2020
Meandro del Say	SDA-08-2014-805	TRANSPORTES SAFERBO S.A	CAMBIO USOS ZMPA HUMEDAL PREDIO PRIVADO	RESOLUCIÓN 0646 27/02/2014		AUTO PLIEGO DE CARGOS 3112 proceso 3875576	24/06/2018	NOTIFICADO 26/10/2019 14/12/2020
Meandro del Say	SDA-08-2014-807	COLOMBIANA DE CRUDOS SAS -	INFRAESTRUCTURA HUMEDAL MEANDRO DEL SAY -	RESOLUCIÓN 1795 04/06/2014	RESOLUCIÓN 1432 05/09/2015	AUTO DE PRUEBAS 3144 proceso 3961259	15/08/2019	Notificado 20/11/2019 14/12/2020

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

		COLCRUD OS	CAMBIO USOS SUELO ZMPA PRIVADA					
Meandro del Say	SDA-08-2014-1417	DIEGO ARISTIZABAL CALDERON/ PARQUEADERO DINASTIA	ESCOMBROS HUMEDAL MEANDRO DEL SAY - CAMBIO USO PREDIO PRIVADO (PARQUEO VEHICULOS)	NO			AUTO DE PRUEBAS 3629 procesos 4500815	31/08/2019  SIN NOTIFICAR 14/12/2020
Meandro del Say	SDA-08-2017-355	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VERTIMIENTO AGUAS RESIDUALES	RESOLUCIÓN 1028 24/05/2017			AUTO QUE NIEGA RECURSO CONTRA AUTO DE PRUEBAS 5204 proceso 4097823	10/12/2019  Sin soporte de notificación 14/12/2020

FUENTE: SCAPS y SRHS, 2020

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

### Subdirección de control ambiental al sector público.

Durante la ejecución del año 2020, se realizó inspección, vigilancia, acompañamiento y control por parte de esta subdirección a los puntos encontrados en el ecosistema a lo largo del año 2018 y 2019.

**TABLA 15: REPORTE CONTROL AL SECTOR PÚBLICO**

HUMEDAL	SUBDIRECCIÓN	NÚMERO	FECHA	PROCESO
Meandro del Say	SCAPS	671	24/06/2016	3467270
Meandro del Say	SCAPS	2521	30/12/2016	3623349
Meandro del Say	SCAPS	1230	13/07/2017	3622012
Meandro del Say	SCAPS	1363	16/08/2017	3783753
Meandro del Say	SCAPS	2266	22/09/2017	3848190
Meandro del Say	SCAPS	1392	20/06/2018	4026561
Meandro del Say	SCAPS	1888	05/08/2018	4132905
Meandro del Say	SCAPS	3578	6/12/2018	4228494
Meandro del Say	SCAPS	4167	27/12/2018	4315637
Meandro del Say	SCAPS	1312	10/09/2020	4799758

FUENTE: SCAPS, 2020


### 5.4.2 Actividades de administración

La gestión propia de la administración del humedal incluye la elaboración de actas, informes técnicos, participación en actividades sociales, culturales, ambientales, gestión interinstitucional, fichas técnicas, informe de gestión mensual y semestral, verificación de tensionantes, gestión y articulación para solución de conflictos socio ambientales y sanitarios, actividades propias para fomentar el desarrollo sostenible del ecosistema en la localidad, elaboración de oficios y demás.

**TABLA 16 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN**

Mes	No. Actividad	No. personas
ENERO	3	5
FEBRERO	3	10
MAYO	3	10
JUNIO	2	5
AGOSTO	2	10



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

Mes	No. Actividad	No. personas
SEPTIEMBRE	2	10
OCTUBRE	2	10
NOVIEMBRE	1	5
DICIEMBRE	1	6
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>71</b>

Fuente: Grupo Humedales SDA-2019.

#### 5.4.3 Mantenimiento integral


Contrato INTERADMINISTRATIVO No 9 99 24300 0714 2019 suscrito entre Aguas de Bogotá y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

- **Objeto del contrato.**

Realizar el mantenimiento integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal que permitan su protección, recuperación y conservación de las condiciones ecosistémicas y la mitigación de los riesgos de inundación, como medida de prevención en el sistema hídrico aferente en el Distrito Capital

- **alcance del contrato.**

Aguas de Bogotá S A E S P realizará actividades de mantenimiento integral en la franja acuática y en la franja terrestre de los quince 15 Parques Ecológicos Distritales de Humedal PEDH reconocidos en el Distrito, con el fin de proteger, recuperar y conservar las condiciones ecosistémicas de los PEDH, como componentes estratégicos del Sistema Hídrico de Bogotá, para la reducción de riesgos de inundación en la capital, atendiendo los requerimientos de adaptación al cambio climático y fortaleciendo la cultura de prevención del riesgo

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

- **Actividades generales.**

- ✓ Participar en los operativos y/o Jornadas interinstitucionales y comunitarios, que permitan realizar acciones conjuntas de mantenimiento en puntos críticos de los Humedales, entregando un mapa de actores para cada uno los PEDH
- ✓ Apoyar y realizar seguimiento a las solicitudes realizadas por la ciudadanía, antes de control y requerimientos en general que guarden relación con el contrato
- ✓ Repique de individuos arbóreos desprendidos del fuste o con la raíz este expuesta, que presenten remoción del suelo y que estén obstruyendo espejos de agua, canales perimetrales e infraestructura

#### **5.4.4 Mantenimiento Franja Terrestre**

En el año 2020, se llevaron a cabo ciclos de mantenimiento de franja terrestre en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Meandro del Say, en el marco del Contrato Interadministrativo NO. SDA – CD- 20201872

#### **Alcance.**

- Continuar con la ejecución de las acciones de conservación y sostenibilidad de las áreas que son administradas por la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del mantenimiento y manejo integral en el área efectiva de las Zonas de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, así como en las áreas efectivas de intervención del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre nubes y otras áreas de interés ambiental como el Parque Mirador de los Nevados, el Parque Ambiental Soratama y la Serranía el Zuque”.

A continuación se describen las actividades realizadas por el equipo de aguas Bogotá, en la gestión realizada para el año 2020. La tabla señala los porcentajes y cantidades de ejecución realizada en mantenimiento terrestre del humedal.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL




Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de  
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 1




TABLA 17: TOTAL ACUMULADO PEDH

N°	ACTIVIDAD	N°	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	MEANDRO DEL SAY
1,1	Siembra de individuos arbóreos y arbustivos nativos	1.1.4	Individuos propagados por AB sembrados.	Un	9,00
1,2	Plateo de manejo adaptativo	1.2.1	Cantidad de individuos con plateo (avance)	Un	1.082,00
		1.2.2	Cantidad de individuos con plateo (repaso)	Un	773,00
2,1	Plateo de manejo silvicultura	2.1.1	Cantidad de individuos con plateo (avance)	Un	42,00
2,3	Podas de manejo silvicultural	2.3.1	Cantidad de individuos con poda de formación y/o aclareo (avance)	Un	333,00
2,5	Retiro de individuos muertos y/o caídos.	2.5.1	Cantidad de individuos muertos y/o caídos y retirados	Un	1,00
3,1	Enriquecimiento de coberturas rasantes y herbáceas nativas	3.1.1	Área con enriquecimiento de estrato rasante y cobertura vegetal herbácea	m2	86,00
4,2	Control de retamo espinoso en estado reproductivo	4.2.1	Área controlada con individuos en estado reproductivo.	m2	9,00
		4.2.2	Volumen de retamo espinoso en estado reproductivo controlado (material vegetativo + sexual)	m3	0,60
		4.2.3	Cantidad de individuos en estado reproductivo retirados.	Un	1,00
4,8	Control de invasión de especies parásitas y enredaderas.	4.8.4	Área controlada por invasión de enredaderas.	m2	200,00
5,1	Corte de pasto kikuyo en senderos	5.1.1	Longitud de sendero con corte de pasto kikuyo (avance)	m	3.728,91
		5.1.2	Longitud de sendero con corte de pasto kikuyo (repaso)	m	1.089,71

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

		5.1.3	Área de sendero con corte de pasto kikuyo (avance)	m2	7.898,38
		5.1.4	Área de sendero con corte de pasto kikuyo (repaso)	m2	2.179,42
5,2	Corte de pasto kikuyo en perímetros	5.2.1	Longitud de perímetro con corte de pasto kikuyo (avance)	m	1.347,89
		5.2.2	Longitud de perímetro con corte de pasto kikuyo (repaso)	m	1.223,10
		5.2.3	Área de perímetro con corte de pasto kikuyo (avance)	m2	3.821,77
		5.2.4	Área de perímetro con corte de pasto kikuyo (repaso)	m2	3.669,30
5,3	Corte de pasto kikuyo en zonas verdes	5.3.1	Área de zonas verdes con corte de pasto kikuyo (avance)	m2	22.547,96
		5.3.2	Área de zonas verdes con corte de pasto kikuyo (repaso)	m2	13.232,82
5,6	Recolección y separación de residuos sólidos	5.6.1	Peso de residuos sólidos recolectados en zonas verdes y zonas duras.	Kg	6,00
6,1	Instalación y mantenimiento de barandas.	6.1.1	Cantidad de barandas instaladas.	Un	3,00
		6.1.2	Longitud de barandas instaladas.	m	24,40
14,2	Aserrado de madera	14.2.1	Cantidad de piezas de madera obtenidas	Un	114,00
		14.2.2	Volumen de piezas de madera obtenidas	m3	1,67

FUENTE: INFORME AGUAS BOGOTÁ 2020

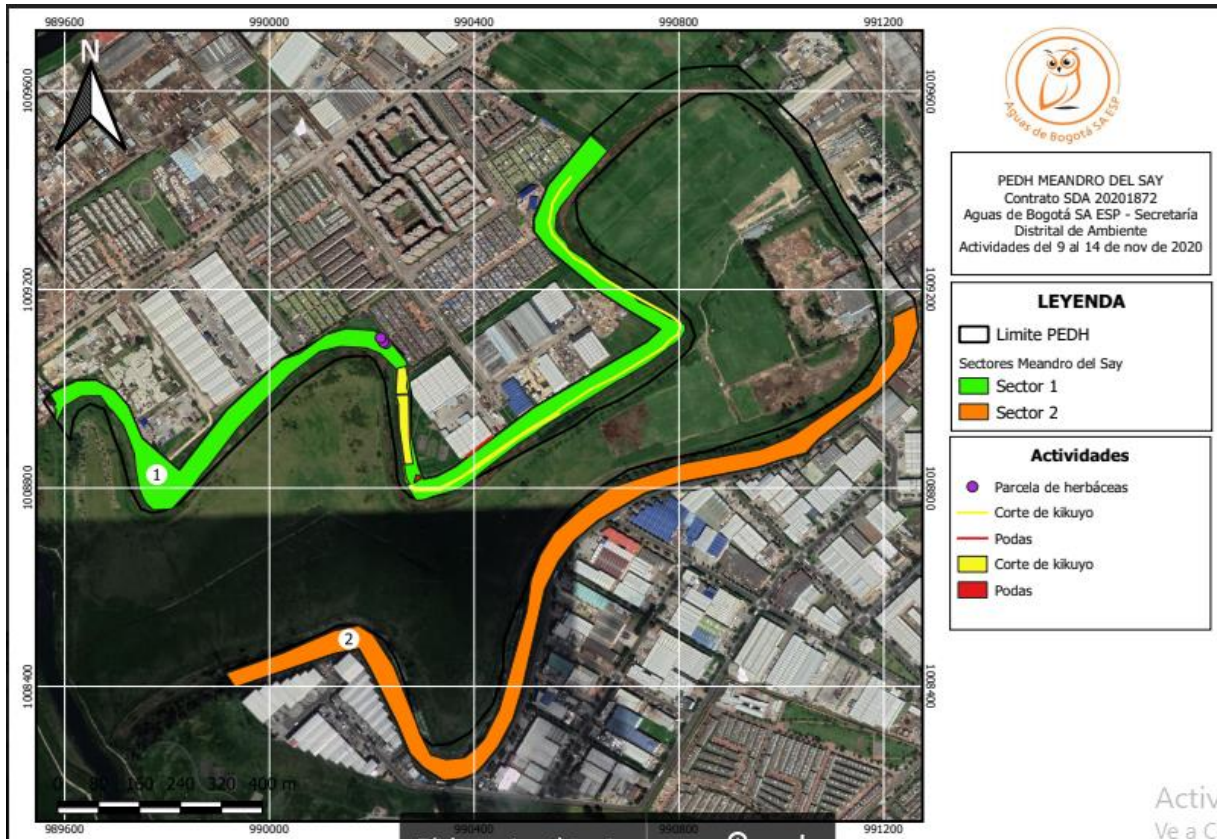
 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	 <small>SECRETARÍA DE AMBIENTE</small>	 <small>BOGOTÁ</small>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
			<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

**TABLA 17: RESULTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN**

COMPONENTE	NO.	AIA - PEDH - PEDM	ÁREA EFECTIVA DE INTERVENCIÓN		RESULTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN					
					ÁREA DE AVANCE		ÁREA DE REPASO		ÁREA DE INTERVENCIÓN	
			M <sup>2</sup>	HA	M <sup>2</sup>	HA	M <sup>2</sup>	HA	M <sup>2</sup>	HA
Parques Ecológicos Distritales de Humedal	9	MEANDRO DEL SAY	155.560,71	15,56	155.561	15,56	241.526	24,15	397.086	39,71

FUENTE: INFORME AGUAS BOGOTÁ 2020

**FOTOGRAFÍA 34: ZONAS DE INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO FRANJA TERRESTRE**



**FUENTE: INFORME AGUAS BOGOTÁ 2020**

Activ  
Ve a Cc

**CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE FRANJA TERRESTRE**



**FOTOGRAFÍA 35**

**RECORRIDO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS POTENCIALES PARA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA**



**FOTOGRAFÍA 36**

**FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA\_2020**



### 5.4.5 Mantenimiento Franja Acuática

En el 2020 se desarrollaron actividades de mantenimiento en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 9-99-24300-0776-2020 suscrito entre la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAAB y Aguas de Bogotá AB, mantenimiento franja acuática el cual consiste en:

#### Actividades.

- Retiro de residuos sólidos presentes en el cauce, incluyendo las estructuras de entrega del alcantarillado pluvial presentes, la infraestructura asociada al funcionamiento de los PEDH, tales como las rejillas de retención de sólidos, cribas, canales perimetrales y puntos críticos identificados, en los cuales se acumule gran cantidad de residuos sólidos
- Monitoreo hidrológico mediante la lectura diaria de miras y piezómetros (en caso de que estén instalados) en los PEDH
- Control y manejo de la cobertura vegetal, sobre las especies con comportamiento invasivo

#### FOTOGRAFIA 37: ZONA DE MANTENIMIENTO EN FRANJA ACUÁTICA

#### CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 9-99-24300-0776-2020

#### METAS CONTRACTUALES PARA EL HUMEDAL

PEDH	FRANJA TERRESTRE (Ha)	FRANJA ACUÁTICA (Ha)
Meandro del Say	4.260	3.755





SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de  
Humedales - PEDH

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 1

### ACOMPAÑAMIENTO AL MANTENIMIENTO DE FRANJA ACUÁTICA EN EL CONTROL DE ESPECIES INVASORAS




FOTOGRAFIA 38

### ARTICULACION PARA IDENTIFICACION DE ZONAS CON ALTA CANTIDAD DE ESPECIES INVASORAS



FOTOGRAFIA 39

FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA-2020.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

## 5.5 ESTRATEGIA 5: Gestión Interinstitucional

### 5.5.1 Mesas de Coordinación Interinstitucional

Durante el año 2020 se realizaron reuniones interinstitucionales con el fin de articular acciones de protección, conservación, educación, gobernanza, apropiación social y gestión del riesgo del ecosistema de humedal y su área de influencia.


**TABLA 18 MESA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONALES.**

MES	GESTIÓN	CANTIDAD DE VECES ASISTIDAS	NO. PARTICIPANTES
Junio, Abril, Abril, Diciembre, Septiembre, Noviembre, Octubre, Septiembre	CAL	8	208
Diciembre Diciembre	Comisión Conjunta	2	7
Febrero Junio Abril Abril Noviembre Octubre Septiembre Septiembre	Consejo Local de Gestión del Riesgo-CLGR	8	163
<b>Abril</b>	JAL	1	30
Junio Junio Abril Julio Noviembre Octubre	Mesa de Habitabilidad en calle	6	115
<b>Enero</b>	Mesas de seguridad	1	21
Junio Julio	Mesas Territoriales	4	156

Noviembre			
Septiembre			
Enero	Mesas/Recorridos Interinstitucionales		
Enero			
Junio			
Abril			
Diciembre			
Julio			
Octubre			
Octubre			
Octubre			
Octubre			
Septiembre			
Septiembre			
Septiembre		13	184
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>	<b>884</b>
<b>FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA-2020</b>			

<p style="text-align: center;"><b>RECORRIDO DE CUMPLIMIENTO ACUERDO CAL MES DE AGOSTO</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Fotografía 40</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>RECORRIDO DE ACOMPAÑAMIENTO ACORDADO EN MESA DE HABITABILIDAD EN CALLE MES DE OCTUBRE</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>Fotografía 41</b></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Grupo Humedales SDA-2020.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

## 6. OTRAS ACTIVIDADES

### 6.1. Acciones populares.




<b>HUMEDAL</b>	Meandro del Say
<b>NÚMERO</b>	2000-112
<b>ACCIONANTE (S)</b>	Julio Enrique González Villa
<b>ACCIONADO(S)</b>	
<b>DERECHO(S) RECLAMADO(S)</b>	
<b>SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA</b>	Ordenas varias para las empresas Vicón SA y Bogotana de Asfaltos SA, y otras para la CAR
<b>SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA</b>	Primero- CONFIRMAR los numerales primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo, undécimo, duodécimo y décimo cuarto de la sentencia apelada de fecha y procedencia prenotadas, por las consideraciones expuestas
<b>ESTADO ACTUAL</b>	La Entidad no fue condenada, sin embargo, hace parte del Comité de verificación del cumplimiento del fallo

### 6.2. Radicados.

A continuación se exponen los radicados más recientes del año 2019, para información de la ciudadanía.




**TABLA 19 OFICIOS PQR, MEMOS, RESPUESTAS**

NÚMERO DE PQR / IAS OTROS	DESCRIPCIÓN	FECHA
---------------------------	-------------	-------




  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

2019ER03201	Describiendo acciones realizadas en el marco de la implementación del PMA en las vigencias 2016-2018 y aclarando que no se ha ejecutado ningún presupuesto para estas vigencias	08/01/2019
2019EE13325	Informando sobre arrojó constante de RCD y RSO y quemas a cielo abierto sobre ZPMPA río Bogotá en inmediaciones del humedal en dos puntos y presencia de canchas en suelo protegido	18/01/2019
2019IE18559	Traslado rad 2017ER52873, 2017EE30966 con el fin de que adelanten las actividades de su competencia con la información allegada sobre resultados monitoreo calidad de agua y lodos	24/01/2019
2019ER26822	Reportando caída de árbol sobre malla perimetral y solicitando reintegro de costo de su reparación	31/01/2019
2019EE30330	Respuesta a rad 2018ER226715 informando que es conveniente organizar jornada pedagógica y solicitando reporte de Ciudad Limpia y reporte de acciones adelantadas	05/02/2019
2019EE30348	Respuesta rad 2018ER271594 y 2018EE124770 agradeciendo la información y solicitando allegar cronograma de limpieza y mantenimiento	05/02/2019
2019ER38103	Dando claridad respecto a material de construcción dispuesto en cercanías al humedal	14/02/2019
2019ER50839	Trasladando derecho de petición de edil Luís Hernando Parra sobre legalidad de instalación de servicio de gas en barrio el Recodo y datos sobre el humedal	18/02/2019
2019ER58787	Trasladando derecho de petición de edil Luís Hernando Parra sobre legalidad de instalación de servicio de gas en barrio el Recodo y datos sobre el humedal	18/02/2019
2019ER42326	Respuesta a rad 2019EE30348 informando que se realizó recorrido con administrador socializando obras de mantenimiento y anexando acta de reunión correspondiente	19/02/2019
2019ER50844	Solicitando actas de comisiones conjuntas de los humedales de jurisdicción compartida realizadas entre 2011- 2018 según requerimiento de la Contraloría General de la Republica	03/03/2019
2019ER55573	Respuesta a rad 2018EE291168 informando que en cuanto a avance para suministro hídrico del PEDH, se están adelantando las asignaciones presupuestales para 2019	06/03/2019
2019ER65308	Trasladando solicitud de Edil Luís Eduardo Parra sobre barrio el Recodo	14/03/2019
2019ER61330	Trasladando requerimiento de Contraloría de Bogotá de convocar a mesa de trabajo para seguimiento a audiencias públicas y solicitar información de gestión predial	15/03/2019
2019ER61349	Trasladando requerimiento de Contraloría de Bogotá sobre mesa de trabajo para seguimiento a audiencias públicas y solicitar información de gestión predial	15/03/2019
2019ER70286	Trasladando requerimiento de Contraloría de Bogotá sobre mesa de trabajo para seguimiento a audiencias públicas y solicitar información de gestión predial	18/03/2019




  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

2019EE66404	Respuesta a rad 2019ER61349 contestando según su competencia a los interrogantes planteados	22/03/2019
2019EE66485	Respuesta a rad 2019ER61330 contestando según su competencia a los interrogantes planteados	22/03/2019
2019ER67249	Trasladando requerimiento de Contraloría de Bogotá sobre gestión predial en el humedal	26/03/2019
2019EE68964	Respuesta a rad 2019ER67249 adjuntando rad 2019EE66404 que se emitió a Contraloría como respuesta al requerimiento sobre gestión predial en el humedal	27/03/2019
2019EE73399	Respuesta a rad 2019ER50839 respondiendo lo concerniente a su competencia del derecho de petición e informando que se remitió a otras entidades para responderlo de su competencia	01/04/2019
2019EE73400	Trasladando rad 2019ER50839 de Edil Luis hernando Parra Nope para contestar puntos 1, 5 y 6 por competencia	01/04/2019
2019EE73401	Trasladando rad 2019ER50839 de Edil Luis hernando Parra Nope para contestar punto 4 por competencia	01/04/2019
2019EE73402	Trasladando rad 2019ER50839 de Edil Luis hernando Parra Nope para contestar puntos 5 y 6 por competencia	01/04/2019
2019EE73403	Trasladando rad 2019ER50839 de Edil Luis hernando Parra Nope para contestar punto 6 por competencia	01/04/2019
2019EE73404	Trasladando rad 2019ER50839 de Edil Luis hernando Parra Nope para contestar puntos 1, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 por competencia	01/04/2019
2019EE76738	Respuesta a rad 2019ER70286 informando que ya se respondió el requerimiento con rad 2019EE66404	04/04/2019
2019EE81456	Respuesta a rad 2019ER65308 informando que ya se generó respuesta a numerales 1, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 con rad 2019EE7340 y anexando oficios generados a otras entidades	10/04/2019
2019IE82906	Informando que durante visita se encontraron varios individuos arbóreos en riesgo de caída a lo largo del jarillón que limita con zona franca y solicitando visita y acciones prioritarias	12/04/2019
2019ER136067	Informando que se formuló intervención de 4 Ha de espacio público en el marco del proyecto "Fontibón Territorio Verde" en el humedal, adjuntando diseños y mencionando soportes	18/06/2019
2019IE138605	Solicitando aprobar diseños de proyecto de restauración presentados por la Alcaldía Local de Fontibón con rad 2019ER136067	21/06/2019
2019ER153668	Invitando a reunión para tratar problemáticas del humedal, solicitada por la comunidad	03/07/2019
2019IE153861	Respuesta a rad 2019IE138605 enviando como anexo las correcciones que se consideran necesarias para proyecto de restauración de la Alcaldía Local de Fontibón en el humedal	09/07/2019

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

2019EE157748	Respuesta a rad 2019ER136067 entregando como anexo recomendaciones previas a aprobación del documento y solicitado aclarar nombre del responsable	12/07/2019
2019IE167357	Respuesta a rad 2019IE153861 informando que tras reuniones con funcionarios de la Alcaldía Local, ésta hace envío de diseños ajustados y solicitando pronta respuesta	23/07/2019
2019EE172289	Respuesta a rad 2019ER42326 solicitando hacer llegar certificados de disposición final de RCD y ofreciendo acompañamiento en recorridos si se requieren	29/07/2019
2019IE177981	Respuesta a rad 2019IE167357 informando que los ajustes son adecuados y dando viabilidad al proyecto de restauración	05/08/2019
2019EE185822	Respuesta a rad 2019EE157748 entregando diseños ajustados y datos de profesional a cargo	12/08/2019
2019EE185822	Respuesta a rad 2019ER183492 comunicando que el diseño se ajusta a los criterios de la SDA y dando viabilidad técnica para su ejecución	14/08/2019
2019ER206517	Solicitando permiso para desarrollo de horas de trabajo social de estudiante	23/08/2019
2019ER200575	Solicitando documentación, cartografía, normatividad, y otra información para trabajo de grado de maestría en la Universidad Distrital	30/08/2019
2019EE202465	Solicitando informe de verificación e instalación de mojones, mapa de estatus predial e informe PICCE	02/09/2019
2019ER228038	Respuesta a rad 2019EE172289 informando labores de mantenimiento realizadas en los PEDH del Distrito y especificando las realizadas en el Humedal en cuestión	25/09/2019
2019EE235638	Respuesta a rad 2019ER200575 informando que se requiere carta de presentación de la universidad, objetivo del proyecto, cronograma y datos de los participantes en el mismo	07/10/2019
2019ER236980	Respuesta a rad 2019ER26822 informando que ya se dio respuesta a peticionario anexando informe técnico	07/10/2019
2019ER238224	Respuesta a rad 2019EE202465 informando que a la fecha no se han identificado conexiones erradas al humedal, seguirán monitoreando periódicamente y tomando medidas necesarias	07/10/2019
2019EE238292	Respuesta a rad 2019ER206517 solicitando aclarar el marco del proyecto a adelantar y presentar anteproyecto para generar la logística necesaria	09/10/2019
2019ER248319	Convocando reunión Interinstitucional EMPACOR - Meandro del SAY en atención a las afectaciones ambientales generadas	22/10/2019
2019IE265905	Respuesta a rad 2017IE254547 Informando que el grupo fuentes fijas ha realizado control a las emisiones de empresa Colombiana de Curdos SAS-Colcrudos SA con proceso 4375519	14/11/2019
2019ER277798	Respuesta a rad 2019EE202465 dando respuesta a cada uno de los puntos requeridos	27/11/2019
2019ER284178	Solicitando evaluación de árboles en Parque Metropolitano Zona Franca y adjuntando documentos emitidos por el JBB JCM y link para verlos en digital	03/12/2019

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

2019ER03201	Describiendo acciones realizadas en el marco de la implementación del PMA en las vigencias 2016-2018 y aclarando que no se ha ejecutado ningún presupuesto para estas vigencias	08/01/2019
2019EE13325	Informando sobre arrojado constante de RCD y RSO y quemas a cielo abierto sobre ZPMPA río Bogotá en inmediaciones del humedal en dos puntos y presencia de canchas en suelo protegido	18/01/2019
2019IE18559	Traslado rad 2017ER52873, 2017EE30966 con el fin de que adelanten las actividades de su competencia con la información allegada sobre resultados monitoreo calidad de agua y lodos	24/01/2019

**FUENTE: GRUPO HUMEDALES SDA-202**

## 7. SEGUIMIENTO A PMA

### 7.1. Objetivo.

Identificar el estado de avance del Plan de Manejo Ambiental – PMA del Humedal Meandro del Say aprobado por Resolución Conjunta Res. Conjunta CAR-SDA 03 del 23 de febrero de 2015

**TABLA 20: DECLARACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA Y APROBACIÓN DE PMA.**


PEDH	DECLARACIÓN PMA	APROBACIÓN PMA
Meandro del Say	Decreto 190 de 2004	Res. Conjunta CAR-SDA 03 del 23 de febrero de 2015

**FUENTE: SER 2020**

### 7.2. Avance de PMA

Conforme a la gestión realizada y reportada por los diferentes actores institucionales en el área protegida del Humedal Meandro Del Say, se tiene un porcentaje de avance del 56,98% correspondiente a la sumatoria del % de actividades con implementación parcial o implementada en ejecución.

El plan de acción cuenta con 86 actividades en total. Continuación se identifica el número y porcentaje de actividades según estado de ejecución.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

**TABLA 21: ESTADO DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES HUMEDAL MEANDRO DEL SAY**

Estado de Actividades PMA	No. Actividades	% Actividades
Implementación Parcial	25	29,07%
Implementada o en ejecución	23	26,74%
Sin implementar	38	44,19%
<b>Total general</b>	<b>86</b>	<b>100,00%</b>


FUENTE: SER 2020

Con base al ejercicio de correlación entre actividades y las 5 estrategias de la Política, se obtuvieron los siguientes resultados:

**TABLA 23. ESTADO DE EJECUCIÓN PMA SEGÚN ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA DE HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL**


ESTRATEGÍA POLITICA	NO. ACTIVIDADES %	ESTADO ACTIVIDADES
<b>ESTRATEGIA 1: Investigación participativa y aplicada</b>		
Implementación Parcial	5	5,81%
Sin implementar	14	16,28%
<b>ESTRATEGIA 2: Educación, comunicación y participación</b>		
Implementación Parcial	7	8,14%
Implementada o en ejecución	17	19,77%
Sin implementar	18	20,93%
<b>ESTRATEGIA 3: Recuperación, protección y compensación</b>		
Implementación Parcial	9	10,47%
Implementada o en ejecución	1	1,16%
Sin implementar	3	3,49%
<b>ESTRATEGIA 4: Manejo y uso sostenible</b>		
Implementación Parcial	4	4,65%
Implementada o en ejecución	2	2,33%
Sin implementar	3	3,49%
<b>ESTRATEGIA 5: Gestión Interinstitucional</b>		
Implementada o en ejecución	3	3,49%
<b>Total general</b>	<b>86</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: SER 2020

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>


## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, responsable de generar la enfermedad conocida como Covid-19, afecto de manera directa el normal funcionamiento de los encuentros ciudadanos al interior de los ecosistemas propios de la estructura ecológica principal, lo cual genero una reducción en los recorridos interpretativos durante el pico de la enfermedad, causando un cierre en varios de los parques. Esto se enfrentó a través de reuniones por las plataformas virtuales mas conocidas
- El parque ecológico distrital de humedal meandro del Say, presenta una gran problemática en materia de la reconfiguración del ecosistema debido a la poca disponibilidad de agua que tiene en su interior y la susceptibilidad frente a las épocas de verano, donde la poca agua lluvia que allí se almacena, se evapora y no es suficiente para mantener especies acuáticas que si pueden encontrarse en otros ecosistemas que mantienen caudal ecológico.
- A su vez, la no disponibilidad de agua genera una facilidad para neutralizar las graves problemáticas de impacto ambiental y sanitario que generan los vertimientos causados por las fábricas, industrias y viviendas con conexiones erradas, permitiendo generar un control fuerte sobre los pocos vertimientos aquí encontrados.
- Debido que este ecosistema no cuenta con cerramiento definitivo, es muy susceptible a problemáticas de impacto socio ambiental y sanitario, como la entrada libre de personas que intentan generar incendios, arrojar escombros, basuras, causar afectaciones a la seguridad y la convivencia de la ciudadanía y trabajadores que allí circulan, aumentar la presencia de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, y demás.
- Las investigaciones académicas sobre este ecosistema aumentaron y generar interés por parte de las instituciones y la ciudadanía sobre el territorio, es importante fomentar el aporte de la ciencia y la tecnología para el fortalecimiento del desarrollo sostenible al cual le aporta la ciudad.
- Aún queda un gran porcentaje del plan de manejo ambiental para implementar, según los lineamientos de la política distrital de humedales, para ellos es necesario el fortalecimiento de las instituciones que interactúan con el ecosistema y la comunidad, así como la inversión de mayor presupuesto y el re planteo de algunas estrategias.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

- Se hace necesaria la conformación de la mesa ciudadana de seguridad y convivencia que permita tratar directamente las graves problemáticas que se están aumentando en materia de delitos, robos, inseguridad, consumo y expendido de sustancias psicoactivas en varias zonas del ecosistema.
- Para el año 2021 es necesario establecer zonas de restauración forestal en el sector 2, donde se encuentra el bosque de acacias, para generar una reconfiguración del suelo y del hábitat con especies nativas de la sabana de Bogotá. Así mismo, es fundamental generar el correcto mantenimiento e hidratación de la restauración hecha en 2019, para fomentar el desarrollo del bosque nativo en esta zona.
- La eficiencia y cobertura de los equipos de mantenimiento integral y de franja terrestre, aumento con respecto a años anteriores debido a la mayor interacción de personal y actividades con el ecosistema. Así mismo, las actividades de tipo social y cultural por parte de los profesionales de estas áreas, tuvo una mayor incidencia gracias a la articulación y el trabajo en equipo realizado con la intérprete ambiental.
- El equipo administrativo del humedal meandro del Say y del humedal capellanía, aumentaron sus acciones y participaciones en materia de educación ambiental y sanitaria, así como la interacción de actividades con la ciudadanía y el fomento de actividades académicas, gracias a la articulación realizada entre ellos y las demás entidades del distrito que sirven a la localidad de Fontibón, es así como se evidencian procesos de formación como el de “Fontibón, territorio de vida”, los foros realizados en instituciones y la celebración del día del árbol.
- Es fundamental incrementar la articulación y gestión de la secretaria de ambiente, con la corporación autónoma regional y las alcaldías municipales, en este caso Mosquera, para puedan ejecutar un plan de acción conjunto que enfrente con mayor eficiencia las problemáticas sociales, territoriales, ambientales, sanitarias y de seguridad que ocurren en los ecosistemas.
- Generar recuperación del espacio invadido dentro del humedal o en lugares de zona de manejo ambiental adjuntas, es una forma eficiente de poder implementar estos espacios para actividades que vinculen a la ciudadanía aún más con el humedal, por ejemplo la construcción de un aula ambiental, un vivero, zona de compost y zona de lombricultivos.



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Modelo: Informe de Gestión de parques Ecológicos Distritales de Humedales - PEDH</b>	
	<b>Código: PM03-PR02-M2</b>	<b>Versión: 1</b>

## 9. BIBLIOGRAFIA

Aguas de Bogotá . (2019 - 2020). *Informe de mantenimiento en Franja Terrestre* . Bogotá : Aguas de Bogotá .

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá . (2019 a 2020). *Informe de mantenimiento Integral Humedal Meandro del Say* . Bogotá : EAAB.

GRUPO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA / SDA . (2019). *INFORME DE DISEÑO DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL PEDH MEANDRO DEL SAY*. BOGOTÁ: SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.

GRUPO MONITOREO DE BIODIVERSIDAD. (2020). *INFORME ANEXO AL DOCUMENTO: RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN 2020 PROGRAMA DE MONITOREO DEL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES DE BOGOTÁ*. Bogotá : SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.

SDA / CAR . (2015). *PLAN DE MANEJO AMBIENTAL HUMEDAL MEANDRO DEL SAY* . BOGOTÁ: Secretaria Distrital de Ambiente .

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION . (2014). *Decreto 190 de 2004*. Obtenido de <http://www.sdp.gov.co/>: <http://www.sdp.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/decreto-190-de-2004>

Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad. (2020 ). *Seguimiento Plan de Manejo Ambiental 2020* . Bogota : Secretaria Distrital de Ambiente .